AÑO DECIMO. Miércoles 15 de marzo de 1854.—Santos Longinos, mártir, Raimundo, abad, y santa Madrona. NUMERO 64.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 14	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FAHRENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30 27	81
A las 12 del dia.....	30 23	82 5
A las 4 de la tarde.....	30 20	82

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política.—Seccion segunda.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido y dispuesto que se cumpla el efecto publicándose por medio de la Gaceta Oficial para general inteligencia la Real órden siguiente:

"Presidencia del Consejo de Ministros.—Ultramar.—Excmo. Sr.—La Reina se ha dignado espedir el Real decreto siguiente: "Siendo los habitantes de las provincias españolas de América y Asia las acreedores como los de la Península á mi Real munificencia, y deseando darles una prueba más de Mi maternal solicitud y predileccion, estendiendo á dichos paises los efectos de Mi Real Decreto de 22 del corriente por el cual He tenido á bien conceder indulto á los que mas por fatalidad que por hábito, han tenido la desgracia de delinquir de conformidad con lo que Me ha propuesto el Presidente de Mi Consejo de Ministros, y con acuerdo del mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Concedo rebaja de la cuarta parte de su condena con tal que la estén cumpliendo á los reos que en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas hubiesen sido sentenciados á presidio, destierro ó prision de 6 á 10 años; de la tercera parte si lo hubieren sido de 2 á 6 años, de la mitad á los condenados de 6 meses á 2 años y del todo si la pena impuesta no escediere de seis meses de prision ó destierro, ya corresponda á la jurisdiccion ordinaria, ya á la eclesiástica, de marina ó cualquiera otra que no sean las de guerra y marina.—Artículo segundo.—Concedo asimismo iguales rebajas é indulto en caso de las penas que se impongan por ejecutoria á los reos presos con causa pendiente, en cuyo fallo los aplicarán los tribunales despues de la imposicion de la pena que corresponda y oyendo, si lo creyeren necesario, al ministerio fiscal.—Artículo tercero.—Será estensiva esta gracia á los reos fugitivos, ausentes y rebeldes, con tal que se presenten ante el Juzgado ó tribunal competente en el término de tres meses, si se hallan en la misma isla en que se siguen ó hayan fallado los procesos; de seis si estuvieren en la Península y las causas se siguen ó han seguido en América, y de un año si las causas se sustanciaron ó han fallado en las islas Filipinas y los reos se hallan en la Península ó en América, ó si los procesos se han formado en América y los procesados están en Filipinas. Respecto de los reos prófugos que se hal'en en las islas Mar unas, les hará ademas aprovechar la primera oportunidad que tengan de buque para presentarse en Manila, despues de publicado este mi Real decreto en las espresadas islas Marianas, acreditándolo en la debida forma ante el tribunal correspondiente.—Art. 4.° Para la aplicacion de las anteriores bases de indulto se tendrán precisamente los sentenciados no sean reincidentes en la misma especie de delito, ni hayan sufrido por otros alguna pena igual ó mayor de la que se les imponga ó se hallen estinguiendo, y que hayan cumplido ademas con buena nota el tiempo que lleven de condena.—Artículo quinto.—Es á saber reincidentes en la misma especie de delito por el que se les indulte quedarán sujetos al resultado de sus causas y al cumplimiento de sus condenas como si no hubiesen sido objeto de esta mi Real gracia, cuya circunstancia condicional se les hará saber.—Artículo sesto.—El indulto que se aplique á los reos condenados á presidio de Ultramar con prohibicion de volver á la provincia ó isla en que fueron sentenciados no comprende la indicada prohibicion.—Artículo séptimo.—Se escluyen en esta Mi Real gracia los reos de delitos cometidos con posterioridad á la llegada del buque que la comunique al Capitan de la provincia respectiva; los de lesa magestad divina ó humana; traicion, falsedad cometida con un objeto de lucro; prevaricacion, cohechos de funcionarios públicos, rapto, violacion, fraudes y escacciones ilegales, parricidio, homicidio alevoso, por precio ó con premeditacion, robo con violencia en las personas, robo ó hurto doméstico, incendio en lugar habitado, buque, arsenal, astillero, almacen de pólvoras ó de archivo y los que conforme á principios, máximas, pastos ó arbitrios.—Artículo octavo.—Mis gobernadores, capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, oyendo á los gefes de los establecimientos penales así cuanto por sí mismos y bajo su responsabilidad el artículo primero á los penados que notoriamente resulten merecedores de esta gracia. Cuando sobre ello se les ofreciere duda someterán su decision á la Audiencia, cuyo tribunal resolverá tambien en caso de justicia resp ecto á los reos que no se hayan puesto á disposicion de los gobernadores.—Artículo noveno.—Los mismos gobernadores remitirán á los tribunales que dictaron la sentencia ejecutoria, notas separadas de cada uno de los reos á quienes hayan aplicado por si las gracias referidas, con espresion de sus circunstancias, tiempo de condena, lugar de ella llevan cumplido y lo que les reste sino se les pone en libertad, á fin de que se unan á las causas respectivas.—Artículo décimo.—Al finalizar el año del recibo de este Mi Real Decreto, los presidentes de las Audiencias pidiendo á quien corresponda los oportunos datos, remitirán á la presidencia del consejo de ministros un estado general de los reos de todas clases á quienes se haya declarado comprendidos en él, con distincion de penas y delitos y las demás esplicaciones que estimen convenientes. Dado en Palacio á 27 de enero de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Luis José Sartorius.—Lo que de real órden comunico á V. E. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1854.—San Luis.—Señor Gobernador Capitan General de la isla de Cuba."

Habana 13 de marzo de 1854.—El secretario del gobierno, *José Estéban.*

REAL JUNTA DE FOMENTO.

COMISION DE MUELLE.

Autorizada la Comision para proceder á la construccion de un edificio con destino á almacenes de Real Hacienda, Bolsa y oficinas de la Corporacion y del Tribunal de comercio en el local donde se halla la Aduana vieja, y debiéndose dar principio por el derribo de este edificio y de los demás que se hallan en aquel punto, conocidos por almacenes de efectos voluminosos, cuerpo de guardia &c., la Comision oirá proposiciones el 20 del corriente de 12 á 2 de la tarde en la Secretaría de la Corporacion, de los que quieran hacer se cargo del derribo mencionado y estará el remate en el mejor postor á reserva de la aprobacion de la Junta, en el concepto de que se cederá el contratista en cuenta toda la teja que resulte. Habana 14 de marzo de 1854.—*Antonio Serpa — M. de Embil.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 14—De New-Orleans en 7 dias vapor am. Crescent City, cap. Windle, ton. 1291, con efectos á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 65.

De Cádiz en 36 dias gol. esp. Esperanza, cap. Muñiz, ton. 87 con frutos, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasag. 11.

De Barcelona y Valencia en 11 dias ing. esp. Lantaro, cap. Estival, ton. 412 con frutos á los Sres. Saurí y comp.—Pasag. 3.

De Génova y Barcelona en 91 dias ing. esp. Apacecuan, cap. Llenas, ton. 406 con frutos y efectos á los Sres. Puig y Pesan.—Pasag. 8.

De Barcelona en 32 dias berg. esp. Pepito, cap. Mas, ton. 217 con frutos á los Sres. Solobogo A. y comp.—Pasag. 5.

De San Sebastian y Ferrol en 37 dias berg. esp. Gibato, capit. Mendezona, ton. 102, con harina, á los Sres. Gutierrez y Casal.—Pasag. 13.

Del Havre en 31 dias ing. bque. Joseph, cap. Pelquer, ton. 460 con ladrillos, á los Sres. Zangroniz, H. y comp.

De Cardiff en 38 dias berg. ing. Roerney, cap. Clements, ton. 206 con carbon, al capitan.

De New-Orleans en 14 dias berg. am. Rio, cap. Thompson ton 183, con víveres, á los Sres. Samá y comp.—Pasag. 3.

De Savannah en 10 dias berg. am. Brazilian, cap. Brav. tonel. 163, con tablas, á D. S. C. Burnham y comp.

De Filadelfia en 15 dias ing. am. Chelton, cap Pennell, ton 251 con carbon á D. R. Morison y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Filadelfia ing. am. Elizabeth J. cap. Brooks, por D. F. Alvarez y comp.

Para Sagua y Charleston ing. am. Como, cap. Tupelt, por D. S. C. Burnham y comp.

Para New-York vapor am. Crescent City, cap Windle, de arribada, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pt. Gonzalez, con 98 bocoyes miel de purga.

De Sierra Morena gol. Angelita, pat. Maria, con 518 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con 700 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Favorita, pat. Diaz, con 258 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 300 cajas de azúcar y 10 cargas de café.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Soto, con 400 cajas de azúcar 20 pipas de aguardiente, 40 sacos de café.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 161 cajas de azúcar 97 sacos de café.

De Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con 656 cajas de azúcar.

De Júcaro berg. Napoleon, pat. Mas, 1270 con cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat Gonzalez, con 720 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 300 cajas de azúcar

De Canasí gol. Manuela, pat. Palet, con 280 cajas de azúcar

De Puerto Escondido gol. Prudencia, pat. Camacho, con 57 bocoyes miel de purga.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Carballo, con 520 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Cuio, pat. Pujol, con 570 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Regla, pat. Llorens, con 57 bocoyes de miel.

De Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Encebat, con 400 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander pol. esp. Candela, cap. Fábregas, por D. Justo Mazorra y comp.

160 cajas de azúcar.—14 id. de café.—30 pipas de aguardiente.

Para Barcelona berg. esp. Fígaro, capit. Amaro, por D. Justo Mazorra y comp.

2 cajas de azúcar.—150 pipas de aguardiente.

Para Barcelona berg. esp Jóven Francisco, cap Durall, por los Sres. Puig y Pesant.

9 cajas de azúcar.—1091 id. de café.—265 id. de cera.—792 millares de tabacos.

Para la Coruña y Santander berg. esp Jóven Emilia, cap. Mitjans, por D. J. Mazorra y comp.

353 cajas de azúcar.—2 id. de café.—30 pipas de aguardiente.

Para Terranova berg. ing. New-Eon, cap. Irving, por los Sres Adot, S. y comp.

215 bocoyes miel de purga.

Para el Mariel berg. am. S. P. Brown, cap. Freeman, en lastre por D. S. C. Burnham y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con efectos.

Para el Jucaro gol. Genoveva, pat. Piñero, con efectos.

Para Cárdenas gol. María, pat. Rivas, con efectos.

Para Cárdenas gol. Camila, pat. Juan, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Palmerita, pat. Basilio, con efectos

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con efectos.

Para Cárdenas gol. General Lamar, pat. Diaz, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat Barrera, con efectos.

Para Banes gol. Mercedita, pat. Sanchez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Tres Hermanos, pat. Romaguera, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. franc. Don Juan, del Havre

Berg. esp Pizarro, de Santander.

Berg. sueco Oscar, de Cardiff.

Gol. am. Charles Carroll, de Mobila.

Frag. esp. Eloisa, de la Coruña

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 14 al consumo de la plaza

Por D. R. Carballo: 250 pzas. de muselina.

Por D. R. R. Tornes: 700 mantas de lorato.

Por los Sres. Clarke y cp.: 120 pzas de zaraza.

——Idem para embarcar en la goleta española Guadalupe, con destino á Tabasco.

Por D. R. Carballo: 500 pzas. de algodon, 24 id. listado de hilo, 115 dna. pañuelos de algodon, 50 pzas. cren de hilo, 18 id listado de algodon, 200 id. de indianas, 30 id de rusas, 25 id pintilla de hilo, 21 medias id. de coleta, 311 vs. cren de alg. dem.

Pasageros llegados.

En el vapor Crescent City—D. W. S. Mead, D. F. Mead, D. E Shiff, D. Theo. Shiff, D. E. K shn, D. G. F. Cardona, doña A. Hourbeigh y un niño, doña F. Laurel con cuatro niños, D. Rafael Romero, D. Luis Reinhard, D. Enrique Roesberg, D Nicolás Valient, D. A Delvaille, D G. Romani, D. Henry Zeigler, D. Francisco Moreno, D. Ed. Hubler, D. H. Cooker, D. Daniel Messman, D. Th. Edward y su esposa, D. Paul Andriot y su esposa.

En la frag. Europa—D. Mariano Alonso, D. José Alonso, D. José María Rey, D Nereso Otero, D. José Armidada, D. Nicolás Lopez, D. José Fernandez, D. Joaquin M. Garcia, D. Manuel Lopez, D. Santiago Ballestero, D. Angel Casas, D. José María Gomez, D Manuel Ma tinez, D. Eduardo Martinez, D. José Vilamil, D. Pedro Alonso, D. Antonio Gonzalez.

En la frag. Fama Habanera—D. Gregorio Rivas, D. Tomás Aloano.

En el berg. Paquito—D. J. sé Arrieta y Moreno.

En la gol. Etelvina.—D. Antonio Noriega, D. Alberto Pedro y Fuentes, D. Pedro Gonzalez Diaz, D. Jacinto Diaz Barrero, D. Felipe de la Torre, D. Ignacio Garcia, D. Dimaso Diaz, D. Juan de Arena, D. Tomás Diaz, D. José A. Salamanca, D. Manuel Devesa.

En la fragata Diana—D José Forrageosa, D. José Grassé, D. Juan Gonzalez Cueto, D. Juan José Martinez, D Francisco Garcia, D. Juan Borne y Garcia D. José Fernandez, D. Benito Greila, D. Baldomero Sanchez, D. Alejandro Sanchez, D. José Mateo Toroba, D. Benito Lopez Arellano, D. Bernardino Mesa, D. Honorato N. de Rouri, D. Ventura F. Diaz, D. Nicolás Galvez, D. Antonio Ortiz, D. José Rivas, D. Roque G. Calderon, D. Manuel Breton, D. José Castro, D. Manuel Flores, D Pedro Fernandez, D Francisco Vaguer

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 14 DE MARZO.

Azúcar, cajas	521
Aguardiente pipas	200
Café, arrobas	1 277
Cera, libras	965
Miel de purga, bocoyes	215
Tabaco torcido, millares	794

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	7 000
Aguardiente, pipas	20
Café, sacos	217
Miel de purga, bocoyes	212

RECIBIDOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	1,143
Arrobas de café	577
Millares de tabacos	61
Pipas de aguardiente	63½

AUMENTO A LOS DERECHOS.

Cajas de azúcar	1a 4
Arrobas de café	1-5
Millares de tabacos	1,37 ½
Bocoyes miel de purga	216

INTELIGENCIA MARITIMA.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-ORLEANS marzo 6—Gol. Glenroy, Espinosa, de Trinidad 7—Barca Polimnia, Pigal, de Barcelona.

8—Berg. John S. Gittings, Lessep, de la Habana.

DESPACHADOS.

NEW-ORLEANS 6—Frag. Antonieta, Salá, para Barcelona, con 975 pacas de algodon y 1200 duelas.

7—Berg. Kite, Thompson, para la Habana.

Berg. Destino, Zulueta, para Barcelona, con 1552 pacas de algodon y 2190 duelas.

Gol. Sarah Maria, Jones, para Matanzas.

Gol. Georges, Curtis, para la Habana

BUQUES A LA CARGA.

Bilbao. Saldrá positivamente el 19 del corriente el nuevo y velero bergantin español GENOVEVA: admite alguna carga ligera y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Juan Bautista de Egaña. Impondrán en la calle del Obispo número 31. D. PEDRO MARTINEZ. 8-12

Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad la goleta TRES AMIGOS, su patron Renteria, la despacha en la calle del Baratillo n. 4 D. MANUEL ANGUERA. 10 3

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. Mary Elizabeth, capitan Mc Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-11

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. ADAMS GRAY, capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-11

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata am. paquete MARTHA ANN, capitan Babcock: admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 10-11.

Cádiz y Barcelona. Saldrá positivamente dentro de tres ó cuatro dias el hermoso bergantin español Ana Comercio, y admite un estado corto á flete si se presenta con oportunidad, así como algunos pasageros á quienes el capitan Soler ofrece el mas esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 81 los Sres. FONTS Y COMP. 4-11

Sevilla. Saldrá el 19 del corriente el berg. esp. SAN FERNANDO: admite solo pasageros, los que serán bien tratados por su capitan Zabala. Impondrá en la calle de los Oficios n. 81 su consignatario D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 6-11

Cádiz. Saldrá á fines del presente mes el hermoso y velero berg. esp. ACARSTO, admite solamente pasageros, á los que su capitan D. Andres Farinas ofrece el esmerado trato que va en otros vinges tiene acreditado. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Amberes. Saldrá positivamente el 1° de abril la nueva y velera fragata española ELVIRA (número 1), su capitan Galindo, admite á flete lucaco en rama y torcido. Imp. adrán sus consignatarios. MANZOAGA, D. Y COMP.

New-Orleans. Saldrá el 19 del corriente el nuevo y muy velero berg. am. SAMUEL J. PETERS, su capitan Smith, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete, tabaco labrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien tratados y atendidos. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá el 19 del corriente la nueva y velera frag. amp. paquete CORNELIA, capit. Miller, forrada y clavetada en cobre: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, los cuales serán bien tratados y atendidos. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Nantes. Saldrá el 5 de abril la frag. franc. DON JUAN, su capitan Gatbet: admite solamente pasageros. Impondrán MANZOAGA, D. Y COMP.

Para la Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos y saldrá para dichos puertos el bien c nocido berg. esp. VICTORIA, su cap. D. José Arocena: admite carga á flete y tambien pasageros, á los cuales les dará el buen trato de costumbre: se despacha por los señores D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 19

Amsterdam. Saldrá del 20 al 25 del corriente el hermoso y velero berg. bol. HAVANA PACKET, su cap. Harken: tiene parte del cargamento listo y admite el resto en carga ligera: se presenta con oportunidad. Impondrá su consignatario. D. H. ROTHMANN. 4-10

Para Santa Cruz de Tenerife y la Palma. El berg esp. SAN MIGUEL, cap. D. Miguel las Casas, se aguarda prontísimo y regresará para dichos puertos: admite carga á flete y pasageros, ofreciendo á estos el buen trato que acostumbra darle el referido capitan y se despacha por los señores D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 19

Coruña. Saldrá sin falta del 25 al 30 del corriente el hermoso y velero frag. esp. VILLA DE NEBA, su primer viaje, forrada y clavetada en cobre: admite solamente pasageros en sus espaciosas cámaras, á los que su acreditado capitan D. Juan Roquejo ofrece todas comodidades y el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para el Havre. Saldrá el 1.° de abril la fragata francesa am. paquete MARTHA ANN, capitan Babcock: admite solamente pasageros: impondrán MANZOAGA, DECAPEL Y COMP.

Cádiz. Saldrá positivamente el primero de abril la sólida y velera frag. esp. TÉTIS: admite solo pasageros en sus dos magníficas cámaras, en donde hallarán las mejores comodidades, ofreciéndoles ademas el distinguido trato de su antigua y acreditado capitan D. Fermin Gutierrez. Impondrá en la plaza de San Francisco bajos portales de Arizmendi sus consignatarios los Sres. ALCISKELLYS Y H. 15-12

Hamburgo. Se despachará el 24 del corriente el bergantin esp. TAMBIEN, su capitan Mendezona: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Boston. Se despachará á la mayor brevedad la sólida y velera goleta am. FRANK C. SIMMONS, capitan Lane: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-Orleans. La hermosa y sólidaba fragata americana, paquete de vapor correo de los E. U. PHILADELPHIA, al mando de su capitan Fox de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto de la Nueva-York sobre el 10 del presente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues los serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se entenderá comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 1 y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 10 $ y para Cayo Hueso á 10 $, y en la segunda cámara por los dos primeros puntos á 25 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 16 de marzo á las 6 de la mañana. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

El Isabel, capitán D. Francisco Lahandera.—Saldrá de Batabanó el viérnes 24 que es de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia.—De Cienfuegos el sábado y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

NOTA. La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

No se admiten reclamaciones sino sobre el mal de el tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces su responsabilidad del valor.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Se despacha en la calle de la Amargura n. 85, por los señores San Pelayo, Pardo y Comp.

El Veloz Cayero. Capitan D. José Jimenez, hará los viages por ahora en el órden siguiente.—Saldrá todos los domingos despues de la llegada del vapor Habanero y del tren del ferro-carril de la Habana. Tocará en la Teja, Sierra Morena y Las Pozas, llegará á Sagua la Grande, de la que regresará los miércoles tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas los jueves.

Se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. José Gaitan

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Carrera de Batabanó á la Vuelta Abajo.

Vapor GENERAL CONCHA.—Los miércoles inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los jueves á las 11 de la mañana saldrá Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, á las 4 de Colon y á las 5 de la Coloma para Batabanó.

Vapor CUBANO.—Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Davanguas, y los mártes á las 8 de la noche de Davanguas para Batabanó.

El vapor VEGUERO.—Los lunes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó con las cargas de la Coloma, Colon y Punta de Cartas.

Los miércoles á las 6 de la tarde saldrá de Punta de Cartas y llegará á la ensenada de la Coloma, donde embarcará cualquier pasagero de Colon ó Coloma saliendo para Batabanó á las 9 de la noche.

NOTA.—Para que sufran menor perjuicio las comunicaciones de la Vuelta Abajo con la suspension temporal de los vapores del domingo del vapor General Concha, ha arreglado la Empresa los del Veguero en la forma que expresa su reglamento. Los transeuntes podrán viajar en el en casos de necesidad, si bien con menos comodidades que en los demás vapores de las compañías por no estar montado para conducir pasageros.

Carrera entre Batabanó y la isla de Pinos.

Vapor CUBANO.—Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva-Gerona, y los viérnes á las 5 de la tarde de Nueva-Gerona para Batabanó.

Temporada de baños termales en Santa Fé.

(ISLA DE PINOS.)

Desde el dia 15 de febrero quedará al público D. Félix Fargas en posesion de el pueblo de dicho baños. El mismo señor que tiene establecida otra posada en Nueva-Gerona vendrá con el muelle á donde atraca el vapor, proporcionará en ellas cuartos y toda asistencia, así como caballos, carruages y carretas para transportarse con comodidad al pueblo en que están los baños. Tambien proporcionará casas á las familias que se dirijan á Santa Fé.

Temporada de Baños de San Diego.

Desde el dia 12 de febrero cuentan las Empresas con dos decentes carruages para el transporte de pasageros á la entre Dimas y San Diego. El flete por cada carruage de uno á otro punto es de 17$, ó sea 8$ por cada asiento. Dichos asientos para dia y vuelta se pasarán por órden de viajes de los vapores en esta capital en el escritorio de las Empresas, y las personas que no se provean de ellos en dicho escritorio encontrarán en Dayanguas al entrar al muelle de las Empresas que se les vendirá si hay sobrantes, y en San Diego para los retornos á D. Antonio Rabelo, al pasage ó encontrarán en la playa de Dayanguas cómodo hospedaje y servicio de comidas por precios módicos, así como carretas para conducir equipages y caballos para ellos ó sus criados. Con respecto á viajes de vapores además de los que hará el Cuisano todos los domingos de ida y los martes de vuelta segun espresa su reglamento los hará el General Concha todos los miércoles del mes de marzo desde Batabanó á Dayanguas, y todos los juéves del mes de abril á las 9 de la mañana desde Dayanguas á Batabanó, en el que por este dicho Capitan se cumplirá el reglamento que tiene establecido para las demás lineas de vapores.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor interino del mismo y por mi parte, mi consecuencia de la orden circulada de D. Juan Bautista Cardenas, se ha dispuesto se publique la proposicion que ha hecho D. Francisco Pita é Ibarra de la Maza, de dar instalaciones consistentes en una casa sita en la calle del muelle del Norte cuim. 336, refaccionada en 6 piezas, los negros Bartolomé marrá, Dolores gangá, Matilde criolla, y el mulato Diego, de 11 meses, tasados en 1250$, por cuyos bienes dá los dos tercios de su tasacion y 308 mas, satisfaciendo al contado y por cuenta del precio el real derecho de alcabala é hipoteca y las costas hasta 500$: contenta al legatario del quinto y cobro, y una pension de otro para relig. cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El mismo dia á la hora de costumbre se rematará una negra llamada Nicolasa, criolla, como de 22 á 24 años de edad, excelente lavandera, planchadora, servicial á la mano y regular cocinera, sana y sin tachas.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el mismo dia á las 4 ½ de la tarde los efectos de un servicio de una tienda, incluso una máquina de chocolate, situada en la calle de San Ignacio n. 9, lado al mejor postor.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. alcalde mayor cuarto se rematarán el miércoles 15 del actual á las 11 de la mañana varios muebles de uso en buen estado, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El juéves 9 del actual de 11 á 2 de la tarde y de 4 á 6 de la noche se subastarán varias habitaciones de las mismas horas se rematarán todos los efectos de un establecimiento de ropa, entre ellos muchas de lujo, lencería de todas clases y toda clase de géneros, lo cual se halla en la calzada del Monte primera cuadra lo mas por la Calle nueva detrás la frente á la tienda del sol, cuyo remate se efectuará por lotes al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematarán el juéves 16 del actual á las 11, de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega situada en la calle de la Merced n. 131, tocados en 26 ½ $ vs.

El juéves 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde y de 3 á 6 de la noche y subsecuentes dias á las mismas horas se rematarán por lotes la existencia que se hallan en la Lonería y Jugueteria nombrada Sto. Domingo, situada en la calle del Obispo frente á dicho convento.

El juéves 16 del actual á las 11 de la mañana se rematará un negro mondongo llamado Rafael, de nacion lucumí, vendedor por las calles y de campo, á uso de tasa.

AVISOS.

Sacerac y compañía han trasladado su escritorio de la calle de la Obrapia número 12 entrante al número 110. 15-26

Se vende la goleta JOCKEA, de porte de 70 toneladas que se halla atracada al muelle de Castillo, en Casablanca: impondrán en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. Reventós y Cp.

Se vende. la goleta PRINCESA LEYA que se halla atracada al muelle de San Ignacio en Casablanca. Impondrán en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. Reventós y comp.

REALIZACION COMPLETA de toda la ropa hecha del establecimiento de don Luis Mora, sito en la calle de San Rafael esquina á la de San Amistad, pues teniendo que ausentarse su dueño para Europa ha determinado darla á los compradores precios siguientes:—Casacas levitas y paletos de paño á 12$ 1dem mas superior á 17 y 20 Pantalones de casimir 7$ y 8½ id. Levitas y paletos de drid de hilo 8$. Idem de drid. levanda y tela crea á 5½ id Pantalones de drid de hilo blancos y de colores á 3$. Chalecos de seda de bonitas gantas á 4$ 2 rs. Idem de raso negro á 3$. Idem de piqué á 12 rs. y 2$. Idem de paño para caballeros á 8$ 4 rs: con la advertencia que todo es de última moda y buena calidad 15-5

LA MANZANA DE ORO.

Ropa hecha por la mitad de su valor.

Casacas levitas y paletos de paño riquísimo de sedan negro y de colores á 17, 18 y 12$ una. Paletos y levitas de casimir de lindos colores forrados de seda ganancia de trenza á 9 y 10$ uno. Casacas, paletos y levitas de merino forrados de seda á 5½ y 6$ uno. Levitas y paletos de finísima alpaca de mucho brillo forrados de seda á 4½ y 5$. Paletos de lana á 3$ y 4$ uno. Idem de lorenzo de hilo cuadros mezclados á 11 rs. uno. Idem de alpaca negra á 2$ uno. Chalecos de raso y merino negro á 15 y 18 rs. Idem de seda de colores á 14 rs. Idem de piqué á 14 rs. uno. Pantalones de drid blancos y de colores de las mejores y mas de moda que se han visto á 8$ uno. Camisas, es grande el surtido que poseemos franesas y hechas en el pais á 2$, 20, 16 y 12 rs. uno. Idem de colores en cuellos, pechos y pechetas de color y el cuerpo de genero de hilo á 14 rs. una; y todo de algodon á 14 rs. En este establecimiento se hace por medida toda clase de ropa con la prontitud posible y exactitud del Monte n. 16 segundo cuadra lateral por la Calle nueva izquierda. 20-21-P

ROPA HECHA

SASTRERIA LA MARINA.

Levitas de paño negro y de colores muy fino, trabajadas con mucho esmero y forradas en seda á 17$. Casacas del mismo paño forradas en seda y trabajadas á la moda á 20$ Paletos y levitas de riquísimo merino frances negro y de colores trabajados como los de paño á 8½$ Paletos y levitas de paño del Norte, adornados con cuello y boca mangas de merró, con botonadura de última moda á 8½$. Pantalones de drid blanco y de colores de poder tasar, cortados á la última moda á 3½$. Paletos de botonadura de cuarticos muy bien trabajados á 20 rs

Es entre el gran surtido de piezas hechas no se hallará medida para el marchante, se encargan de hacerla, para cuyo efecto existe un abundante surtido de ropa en corte y de todo lo concerniente á su ramo: calle de los Oficios n. 8, al lado de la ferretería de Mendoza. 30-14mz

MUEBLE propio para un hacendado ó hombre de negocios. Una cómoda escritorio de caoba con hermosos gavetas, dos armarios uno á cada lado y además una cama, para dinero se da en precio moderado y puede verse en la calle de la Amargura n. 26. 4-11

UN PIANO que se dará con equidad por no necesitarse su dueño: en la calle del Prado núm. 71. 8-11

SASTRERIA DEL RIO

LA AMERICA.

Calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla

Para las próximas fiestas se acerca la Santa y Pascuas, hay un gran surtido de paños, casimires, chalecos de seda y otros en abundancia como en cualquier tienda de paños. El surtido de ropa hecha es mas que ponderado con todos los de su clase en corte, trabajo y género: casacas superiorísimas de paño negro á 17 y 18$; levitas de paño superiores y de moda á 16 y 17; paletos-levitas casimir de colores claros y oscuros forrados de seda á 16, idem de otros á 12: paletos de paño á 11: pantalones de casimir á 7: chalecos de piqué blancos y de colores á 20 rs: idem de raso negro y de colores elegantes á 4$, idem negro de piqué de seda á 30 reales; pantalones de drid blancos y de colores á 3 y 3½$: botas de merino á 16; medio luto á 11: corbatas, botones y otros renglones que es mitimos. 37-9M.

REALIZACION COMPLETA de toda la ropa hecha del establecimiento de don Luis Mora, sito en la calle de San Rafael esquina á la de San Amistad, pues teniendo que ausentarse su dueño para Europa ha determ

MARTES 14 DE MARZO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*.....	4	NUEVA-YORK, *febrero*.....	27
BAYONA, *febrero*.....	4	NUEVA-ORLEANS, *marzo*.....	11
CADIZ, *febrero*.....	7	CHARLESTON, *marzo*.....	1
PARIS, *febrero*.....	9	MÉJICO, *marzo*.....	3
LÓNDRES, *febrero*.....	10	VERACRUZ, *marzo*.....	5
LIVERPOOL, *febrero*.....	11	VALPARAISO, *setiembre*....	10

Las últimas noticias comerciales de Europa no tienen carácter decidido, como era de esperarse á consecuencia de la incertidumbre que prevalece en punto al sesgo de los sucesos políticos. El vapor *Nashville* (cuyo adelanto de fechas es á lo sumo corto en realidad, y que procede de un puerto donde el servicio de las correspondencias particulares no se halla bien organizado) nada refiere de fijo y el vapor *Andes*, sobre cuyas noticias ya teníamos partes telegráficos, solo anuncia que el dia 13 cerraron los Consolidados en la Bolsa de Londres á 91¾. A esta pequeña baja anuncian que se agrega otra de mayor consideracion en la Bolsa de París, pero sin señalar su estension.

La mayor entrada de buques que en estos dias comienza á notarse, y que debemos confiar así como desear que vaya en aumento, no puede menos de ejercer provechosísimo influjo sobre las negociaciones de nuestra plaza. La carestía escesiva de fletes ocasionada por la escasez de barcos es un mal económico que como casi todos los que de vez en cuando nos afligen tienen su procedencia de afuera y penden de causas estrañas á nuestro influjo; pero semejante esplicacion no impide que sus dañinos efectos se hiciesen sentir con alguna fuerza. El mayor costo de la conduccion ocasiona la correspondiente rebaja en el valor de los frutos, que no pueden presentarse muy recargados en los mercados estrangeros con probabilidad de sostener allí una ventajosa competencia, y si bien los efectos de una causa universal se harán tambien sentir en los demás paises productores el perjuicio ageno no hace desaparecer el nuestro propio, si ya tal vez lo disminuya. De apetecer pues fuera, no menos que de esperar (segun antes dijimos), que con la noticia de su buena demanda afluyan los buques á nuestro puerto y hagan que tenga así fin un perjuicio presente que ni siquiera brinda con esperanzas de indemnizacion para lo venidero.

En efecto la baja de nuestros frutos que no se viera neutralizada por el costo de su conduccion, y que les permitiese presentarse á módico precio en los mercados consumidores de Europa, no pretenderemos que fuese un suceso grato y digno de procurarse por medios artificiales cuando por su propia y espontánea virtud no se produjese. Sacrificar lo presente á lo futuro y consentir en una pérdida segura por la esperanza de bienes posibles ni es rasgo de sana prudencia ni constituye aquella especie de abnegacion que hay derecho á cesigir, ó que se pueda razonablemente esperar. Sin embargo no es menos cierto por ello que si la hipótesis tal cual la venimos suponiendo llegara á consumarse hay en ella bastantes elementos para prometerse un amplio resarcimiento de los daños inmediatamente esperimentados.

Este consuelo, que tal vez suene desapacible á los oidos lastimados, no procede con todo de un pueril optimismo. Podremos equivocarnos, y fácil á lo sumo es que así suceda, pero al menos nuestros asertos son hijos de una hilacion de ideas que ya en diferentes ocasiones hemos esforzado, y en las que nunca dejaremos de insistir mientras el convencimiento de su cabal ecsactitud no nos abandone. Los precios á que por término medio pueda colocarse el rendimiento de una zafra no penden de nosotros y es materia sobre la cual apenas cabe formar un cálculo fundado cuando sobre ella opera tanta multitud de influjos fluctuantes. Supongamos empero que por este año resultasen fallidas cuantas razonables esperanzas pueden aun abrigarse, y que merced á la aglomeracion del fruto en nuestra plaza, y merced á las causas que amenazan perturbar el comercio europeo, se sostuviese el abatimiento de los precios aun despues de tener el número de buques suficiente para facilitar la salida á condiciones equitativas. Aun así no hay á nuestro entender motivo para ceder á un desaliento erróneo (segun nos prometemos mas adelante demostrarlo), y funesto sobre todo para quienes se esfuerzan en difundirlo, y en hacer de él poco meditado alarde.

Los periódicos de Nueva-Orleans que recibimos por el *Crescent City* (con fechas hasta el 11 del actual) contienen partes telegráficos de las noticias que llevó á Nueva-York el vapor *Nashville*, de la línea del Havre, puerto del cual salió el 14 del pasado, y de Cowes el 16, trayendo avisos de Londres del 15, o sea un dia posteriores á los del *Andes*. Poco pues adelantan á estos últimos y sin embargo algunos detalles de interés nos comunican, como se verá por lo á continuacion inserto.

Al salir de Cowes el *Nashville* (que de paso sea dicho varó en Egg Harbour al hacer el puerto de Nueva-York) pasó por medio de la gran escuadra inglesa reunida en ese punto y lista ya para darse á la vela con direccion al teatro de la guerra. Treinta y seis eran los buques destinados á componer la escuadra, principalmente navíos de vela y mistos, y á ellos se unirian en los Downs diez fragatas de gran porte. Los preparativos de guerra que se hacian en Inglaterra eran inmensos, asegurándose que habia dictado el gobierno todos los vapores de la línea Cunard y además otros muchos buques para conducir tropas y pertrechos.

No se daba ya crédito alguno á los rumores de haberse reanudado las negociaciones, ni en efecto concibe uno como pudieran merecerlo cuando vemos que lord Clarendon (ministro ingles de negocios estrangeros) declaró en la sesion de los lores del 14 que todas las negociaciones habian terminado, y que la guerra podia considerarse ya empezada. Manifestó tambien su opinion de que Austria y Prusia eran unas independientes de la influencia de Rusia e indudablemente sostendrian la causa otomana.

En París sufrió la Bolsa el 11 del pasado una baja de mucha consideracion con motivo del recibo de noticias de San Petersburgo de un carácter desfavorable á la paz. Sin embargo no faltaba quien aun creyera y anunciara en la misma fecha que la Rusia (es decir, el Czar) habia declarado su disposicion á someter la cuestion de Oriente á una conferencia europea, y esto unido á una manifestacion de lord Aberdeen (primer ministro inglés) en la sesion de los lores del 14, manifestacion segun la cual apesar de los estremos á que habian llegado ya las cosas aun no era del todo inevitable la guerra, contrapesaba en cierto modo la muy apuesta declaracion de lord Clarendon y hacia conservar siempre alguna esperanza de no llegar al último lance.

Confirmando un rumor circulado á principios de febrero vemos ahora que realmente habia escrito el emperador Napoleon al Czar una carta en que si bien los términos eran amistosos se apoyaba siempre las mismas bases de arreglo propuestas en las notas de las cuatro potencias, estipulando la evacuacion de los Principados como sine qua non del reanudamiento de las negociaciones. La carta del Emperador parece que fue contestacion á otra del Czar y el *Times* la califica de documento estraordinario, declarando que la conducta observada en su remision es sin ejemplar, desconocida en un todo á los hábitos diplomaticos de los gobiernos y cortes constitucionales y opuesta especialmente á las prácticas y sentimientos de la nacion inglesa.

Del teatro de la guerra nada fidedigno se sabia, bien que corrian rumores de diversos encuentros á orillas del Danubio.

Los Consolidados cerraron en Londres de 91¼ á 91¾. En la misma plaza los azúcares habian bajado 6 peniques en quintal (no se nos dicen las clases que tuvieron la baja, ó si todas ellas la esperimentaron). El mercado de algodon en Liverpool se mantenia firme, pero sin alza estimable. Las harinas y el maiz estaban en baja.

Los pormenores de las noticias del *Andes* añaden poco de interes á lo que ya sabíamos.

La modificacion del gabinete turco, que se consideró por algunos periódicos, mal informados al parecer, como favorable al partido de la paz con Rusia mediante concesiones hechas por la Puerta, consistió por el contrario en la entrada de dos ministros (los de la guerra y marina) distinguidos por su energía y por su resolucion de no ceder ante las pretensiones del Autócrata.

El 8 de febrero espiró el plazo de 10 dias concedido por la Puerta para que aceptara el Czar las últimas bases de arreglo propuestas por las cuatro potencias y admitidas por aquella.

Estaba formándose á dos leguas de distancia de Constantinopla, en un punto situado á orillas del mar de Mármora, un campamento de 40,000 hombres.

Se tenia entendido que los almirantes de las escuadras aliadas habian fijado el plazo de 15 dias para que regresaran los buques rusos á sus puertos en el Mar Negro y ese plazo debió espirar el 10 del próximo pasado.

Segun el *Diario de Frankfort* (en un artículo semioficial) "las potencias alemanas (reunidas en Dieta) estaban firmemente resueltas á la mas estricta neutralidad en todo caso, si bien no habian querido consignar dicha resolucion en un tratado."

El gobierno austráco habia concentrado 25,000 hombres en la frontera de la Valaquia Menor como medida precautoria contra cualquiera infraccion de su neutralidad por los beligerantes. Tambien habia dispuesto reforzar su ejército de Italia, donde á última fecha reinaba gran agitacion.

La Holanda tomaba medidas para poner su ejército bajo el pié de guerra.

Los gobiernos de Suecia y Dinamarca, cerca de los cuales insistió el Czar para que cerraran sus puertos á las potencias beligerantes, habian contestado negativamente y hacian preparativos (principalmente marítimos) para el caso de verse al fin envueltas en la guerra.

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 1º de febrero.

Tenemos que rectificar, pues no ha sido cierta, como han asegurado equivocadamente algunos periódicos, la noticia de que el marqués de Viluma habia marchado á París á volverse á encargar de aquella embajada. Ni el Sr. marques ha recibido órden ninguna ni piensa marchar hasta que no esté resuelta la cuestion de Cortes.

Madrid 5 de febrero.

Leemos en el *Heraldo*:

Nos escriben de Barcelona que el general D. José de la Concha se habia fugado de aquel puerto segun se decia en un falucho contrabandista y con direccion á Francia.

El general Concha ha coronado con esto acto de desobediencia á las órdenes de S. M. la singular conducta que ha observado desde que salió de Madrid, deteniéndose repetidas veces en el camino y confirmando en todo la prevision con que se le alejó de la Corte.

—Acaba de restablecerse la acuñacion del oro. Por real decreto de 3 del actual se manda continuar la acuñacion de monedas de doblon de Isabel, ó centen, suspendida por real decreto de 7 de enero de 1851.

—Por real decreto de 1º del actual se declaran ecsentos del pago de los derechos de carga y descarga los carbones minerales que procedentes del país se embarquen en sus puertos ya para el estranjero, ya para otros de la Península é islas adyacentes.

—Para el pago de la subvencion de 60.000,000 ofrecida a la empresa del ferro-carril de Isabel II se crean 30,000 acciones de 2,000 rs.

—De la *Revista Militar* tomamos los siguientes curiosos datos que publica acerca de la marina española:

"Nuestros buques de guerra forman actualmente, lo mismo que en el año de 1852, cuatro divisiones, á saber: una en la Habana, otra en Filipinas, otra en el Rio de la Plata y otra en el Mediterráneo.

En la Habana ecsisten las fragatas Esperanza y Perla; los bergantines Galiano, Pelayo, Scipion, Valdés, Gravina, Alcedo y Nervion, las goletas Habanera, Cristina, Cometa y Teresita, el bergantin-goleta Juanita y los vapores Isabel II, Colon, Don Antonio Ulloa, Pizarro, Don Juan de Austria, Conde de Venadito, General Lezo, Guadalquivir y Cauto. Los tres últimos se han adquirido en el año de 1853.

En Filipinas los vapores Don Jorge Juan, Reina de Castilla, Elcano, Magallanes y varias fuerzas sutiles:

En el Rio de la Plata las corbetas Luisa Fernanda y Mazarredo, que deben regresar á la Península, pues se ha dado órden para que sean reemplazadas por el bergantin Patriota y la goleta Cruz:

En el Mediterráneo las corbetas Ferrolana, Villa de Bilbao, Colon é Isabel II (esta última era fragata y ha sido rebajada á corbeta), el bergantin Volador, las urcas Pinta y Marigalante y los vapores Francisco de Asis y Blasco de Garay: algunos de estos buques no han podido reunirse aun á la division.

Los vapores Isabel la Católica, Fernando el Católico, Conde de Regla y Velasco se han empleado en el servicio de correos entre la Península y las Antillas.

Dos vapores mas habia en la Habana, el Bazan y el Congreso, que han recibido órden de estacionarse en Puerto-Rico y Canarias.

Además ecsisten en la Península ocupados en diferentes servicios ó en situacion de desarme el navío Soberano, la fragata Cortes, la corbeta Venus, los bergantines Habanero y Soberano, el bergantin-goleta Ebro, la goleta Cartagenera, las urcas Santa María, Santucilla, Ensenada, General Laborde y Jassonl y los vapores Castilla, Leon y Península.

Ecsisten tambien ocupados en su respectivo servicio los buques que componen la division de guarda-costas, que son los vapores Vulcano, Lepanto, Santa Isabel, Pilos, Vigilante y Alerta, los bergantines-goletas Constitucion y Aguila, la goleta Minerva, los pailebots Corzo, Gadiano y Vidasoa, 3 místicos, 14 faluchos de primera clase, 20 dichos de segunda, 2 lugres, 4 trinca-duras y 50 escampavías.

Durante el año que acaba de pasar se ha botado al agua en el Ferrol el navío Rey Francisco de Asis: despues se ha decretado la construccion en aquel mismo arsenal de dos fragatas de hélice, Berenguela y Blanca, ademas de la fragata de vela Bailen, cuyas obras tocan á conclusion, y de la urca Niña y el vapor Narvaez, que continúan habilitándose y no han salido al mar. En la Carraca se han puesto tres quillas, la de la fragata Princesa de Asturias, á la que se trata de dar maquina de hélice, y las de los vapores de 350 caballos Hernan-Cortés y Vasco Nuñez de Balboa, no habiéndose terminado aun las obras interiores del navío Reina Isabel II. En Cartagena van á construirse la fragata de hélice Petronila y el vapor San Francisco de Borja, de 120 caballos. Se ha decretado en fin la construccion de dos goletas de hélice para el apostadero de la Habana de fuerza de 90 caballos cada una.

En fin nuestra marina de guerra, comprendiendo los buques que en el dia se construyen y aquellos cuya construccion está decretada, consta de 3 navíos, 4 fragatas de vela, 4 dichas de hélice, 7 corbetas, 11 bergantines, 4 bergantines-goletas, 10 goletas y pailebots, 2 goletas de hélice, 8 urcas, 31 vapores y 120 embarcaciones menores. Total 180 buques.

—Dice el *Postillon* de Gerona del 30:

"Mr. Mure, ingeniero encargado por una compañía del vecino imperio de estudiar el trazado del ferro-carril que uniese la capital del antiguo principado con Perpiñan, estuvo anteayer y ayer reconociendo las inmediaciones de esta ciudad, habiendo salido hoy para la Junquera con el fin de ecsaminar el punto en que deberia unirse esta línea con la que parta de Perpiñan. Parece que terminado que sea el reconocimiento que debe practicar en la frontera recorrerá de nuevo la línea para ocuparse en seguida de la formacion de los respectivos planos y presupuestos."

Esportacion.—Hé aquí el pormenor de la hecha por Santander de granos y harinas en enero último:

Para el estranjero.

	Harina. Arrobas.	Trigo. Fanegas.
Para Burdeos	60,617	..
Dublin	11,979	..
Drakerque	..	3,146 ½
Londres	20,091	..
Liverpool	74,591	1,171
Nantes	38,877	..
Ruan	29,746	2,000
Total	235,811	6,317 ½

Para América.

	Harina. Arrobas.
Para la Habana	201,158
Puerto-Rico	9,192
Nuevitas	15,837
Matanzas	6,960
Santiago de Cuba	12,120
Total	246,567

CORREO DE LA ISLA.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

Se nos ha remitido para su publicacion el documento siguiente:

Ferro-carril de Caibarien.—La junta general de accionistas en sesion celebrada en primero del corriente ha acordado que se publique en el *Boletin* el informe que ha dado la Contaduría sobre las operaciones del camino durante el último semestre para conocimiento de los demás interesados que no han concurrido á dicha junta, y para pasar á la imprenta ho sacado la siguiente copia, de que certifico. Remedios marzo 3 de 1854. —*Manuel Antonio Balmaseda*, contador secretario.

Señores accionistas:

La Junta Directiva cumpliendo con lo que previene el reglamento procede á dar cuenta de las operaciones durante el último semestre.

Si lisonjero era el estado de la empresa cuando en primero de agosto se vieron los rendimientos de la primera mitad del año que acaba de pasar no lo es menos seguramente el que presenta el segundo semestre. Los productos no han sido tantos en este último periodo porque no comprende sino muy poca parte del movimiento de la zafra, principal recurso de la empresa, pero comparando este segundo semestre de 1853 con igual período del de 1852 resulta á favor del presente una diferencia de 3,113$ 39 cent., siendo el total de los productos del último período el de 13,955$ 15 cent. cuando los del segundo semestre del año de 1852 no subieron mas que á 10,842$ 76 cent.

De los 13,955$ 15 cent. producidos por el camino durante el último semestre se han invertido en gastos generales y sueldos de dependientes de la administracion 5,795$ 22 cent. con mas 377$ pagados por sueldos de la contaduría y tesorería, quedando un líquido efectivo de 7,783$ 23 cent. que se han aplicado á la estincion de créditos pasivos y sus réditos y á la adquisicion de terrenos y otros útiles para las necesidades de la empresa, segun se demuestra circunstanciadamente en el estado adjunto, quedando en 31 de diciembre una ecsistencia de 658$ 92 cent. en la caja de la tesorería.

El total de créditos pasivos ascendia en 31 de diciembre á 8,966$ 1 cent., segun se comprueba en el balance, y si se atiende á que en lo que va corrido de este año ya se ha pagado parte de esa suma, y que casi toda ella es de plazo que no vence hasta abril de 1855, se vendrá en conocimiento de que la empresa se ve hoy cual no se ha encontrado desde su instalacion, sin urgentes compromisos que la agovien, desahogada en sus operaciones y pudiendo disponer á su arbitrio de los rendimientos de la presente zafra, no debiendo perderse de vista que no ha mucho pesaba sobre la sociedad una deuda de mas de 25,000$ que paulatinamente se ha ido estinguiendo con los mismos productos del camino, porque no habia otros fondos disponibles y no se ha hecho uso sino en casos muy escepcionales del crédito que merecidamente disfruta la asociacion.

No es á la Junta Directiva á quien esclusivamente se debe tan próspera marcha: los accionistas todos, cada cual en su posibilidad, los empleados del camino con su ecactitud y celo, el progreso ascendente de esta villa y de su vasta y fértil jurisdiccion, las economías bien entendidas que se han adoptado y la ilustrada proteccion del Gobierno han traido á la empresa al estado floreciente en que se encuentra con probabilidades de un rápido y continuo incremento.

Las obras concluidas durante el semestre y las que están en construccion no son pocas ni de escasa importancia: se ha terminado la casa de máquinas de que se dió cuenta en el anterior semestre: se ha concluido tambien la carrilera que pone en comunicacion con la línea los almacenes que se hallan á uno y otro lado del paradero de Caibarien y esta espedita desde el 25 de noviembre último: de los tres carros de plataforma presupuestados en el anterior semestre uno está ya en movimiento, otro lo estará muy en breve y el tercero está en construccion: se han adquirido mil varas planas en Caibarien a la orilla del agua para ensanchar el almacen y paradero que hoy existen, y que son insuficientes por su corta estension para las necesidades crecientes del tráfico: se ha aumentado un coche de primera que está ya en movimiento por no ser bastantes para el servicio público los dos que existian algo deteriorados y uno de ellos reparado, y se trata de mejorar la obra del puente del rio para que quede con toda la solidez necesaria, habiéndose presupuestado la reparacion en la suma de 2,136$ 75 cent.

Tales son, señores accionistas, los trabajos que han ocupado a la Junta Directiva durante el último semestre, esperando que sus actos merecerán la aprobacion de esta junta general. Remedios febrero 1º de 1854. —El presidente, *Fernando de Rojas.*—*Manuel Antonio Balmaseda*, contador secretario.

Ferro-carril de Caibarien.—Los ingresos del pasado mes de febrero segun nota del señor contador secretario de la empresa fueron los siguientes:

Por pasageros 894$ 50 cent.—Por cargas 2,021—1. —Total 2,915$ 51 cent.

CUBA.—Segun un estado que hallamos en el *Redactor* la administracion principal de rentas reales de aquella ciudad recaudó en febrero último 60,703$ 6 rs. líquidos por ramos de Real Hacienda y 7,091 con 7 por ajenos: total 67,965$ 5.

VILLACLARA.—El *Eco* dice:

Difuncion.—El sábado 4 del corriente á las cinco de la tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro apreciable cura párroco y Vicario Juez eclesiástico Pbro. don Bartolomé Fernandez, que falleció á las seis y media de la mañana del mismo dia, y cuya muerte, como era regular, ha producido en el vecindario aquel sentimiento propio que inspira siempre la pérdida de un hombre que colocado como él en el importante puesto que ocupaba ha dejado por donde quiera recuerdos indelebles que harán digna su memoria. El Pbro. Fernandez nació en la villa de Loxa del Rio, en Sevilla, el año de 1790 y despues de haber sido en la Península capellan de ejército desde 1820 al 23, distinguiéndose en campaña, segun consta de atestados de sus gefes, vino á esta villa en diciembre de 1824 destinado á la Iglesia Parroquial de ayudante del cura párroco, cuyas funciones desempeñó con notorio celo y eficacia hasta diciembre de 1836, en que pasó á España. A su régreso, que no demoró mucho, volvió á colocarse en la misma iglesia en clase de coadjutor, sirviendo este destino hasta el mes de abril de 1846, en que fué agraciado con el de Sacristan mayor de dicha parroquial, y con el curato anexo de la ausiliar de la Divina Pastora, donde permaneció hasta el dia 3 de diciembre de 1853, en que tomó posesion de la Iglesia Mayor como cura párroco, cuyo beneficio obtuvo en concurso, habiéndosele distinguido asimismo con el nombramiento de vicario foráneo. Tambien lo fué ausiliar desde 1811 hasta el 48, en que se suprimió este cargo; era miembro de varias juntas y obtuvo distintas comisiones de los prelados que desempeñó con celo é interés, desplegando siempre aquella actividad infatigable en cuantos actos tenian relacion con su ministerio. El Pbro. Fernandez ha dejado muchos títulos á la consideracion pública y su memoria deberá conservarla Villaclara como la de cualquiera de esos otros buenos patricios que se han distinguido en la misma carrera del sacerdocio por su ilustracion y sus virtudes.

Gracias.—Hemos sabido que S. M. la Reina (q. d. g.) por real órden de 28 de noviembre del año próximo pasado se ha dignado agraciar con los empleos de capitan del batallon de milicias disciplinadas de Cinco Villas á D. Benigno Rodriguez y á don Antonio de la Luz Blanco y Quey, subtenientes que eran del mismo cuerpo, y á D. José Antonio Gisloy, D. Julian de Montenegro y Lujan, D. Elias Lopez Silvero y D. Agustin Jover y Anido, residentes todos en esta villa, con el de subtenientes, y como han tenido estas gracias un personas de nuestro particular aprecio les damos la mas cumplida enhorabuena.

Difuncion.—El miércoles á las seis de la tarde han sido conducidos al cementerio general los restos mortales del caballero regidor don Ignacio Anselmo de Llera, decano que era del cuerpo capitular de esta villa.

TRINIDAD.—El *Correo* dice:

Fallecimiento.—Ha sido arrebatada por la muerte al amor de su familia y al aprecio de todos los que la conocieron la Sra. Doña Dolores Ponce de Llorente, que será conducida en la tarde de hoy (9) á la postrera morada de los hijos de la tierra.

Bendicion y colocacion.—El miércoles (8) á las ocho de su mañana fueron bendecidas las nuevas campanas de la iglesia mayor de esta ciudad, de cuya ceremonia han sido padrinos ocho niños de diferentes casas comerciales.

Por la tarde se han colocado en el lugar correspondiente las nuevas campanas."

Segun el mismo periódico lo recaudado por la Administracion de Rentas Reales de Trinidad en febrero último ascendió á 10,879$ 5 rs. líquidos (por ramos de Real Hacienda 10,802 con 4 y por agenos 77 con 1).

CIENFUEGOS.—En febrero último recaudó la Administracion de Rentas Reales 31,914$ 5½ rs. líquidos (32,513 con 1½ por ramos de Real Hacienda y por agenos 1471 con 4). La esportacion del mismo fué como sigue:

Estrangera: 9067 cajas de azúcar; 200 arrobas de cera; 6014 id. de café; 303 bocoyes miel de abejas; 2917 id id de caña; 2910 libras de tabaco en rama; 56 millares id. torcido; 190 varas de caoba en tozas; 47½ varas id. en tirantes.

Nacional: 53 pipas de aguardiente; 18 cajas de azúcar; 248¼ arrobas de cera; 10204 id. de café; 79 varas de caoba en tozas y 483 id. id. en tirantes.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Concierto de Gottschalk.—Satisfecha ha quedado por fin en la noche del lúnes la curiosidad de los aficionados á la música respecto del mérito del jóven pianista Gottschalk, considerado en ambos mundos como una de las estrellas mas brillantes de la pléyade de los pianistas, consideracion que ha venido á confirmar la brillante noche musical á que nos contraemos, pues en todas las piezas que ejecutó Gottschalk patentizó que su fama estaba basada en hechos incontestables, y que si como ejecutante ha llegado á una altura gigantesca como compositor es una verdadera notabilidad. En efecto desde los primeros compases que se oyen á Gottschalk se echa de ver que conoce completamente la índole del instrumento y sus misterios, por decirlo así, de manera que no le es difícil realizar cualquiera idea musical que se le ocurra, espresar cualquier afecto y producir en fin armonías y sonidos estraños y deliciosos á la par. Pudiera decirse que el piano es un ser sobrenatural magnetizado por Gottschalk, á cuya voluntad obedece ciegamente; este piensa y aquel trasmite al oyente sus ideas con toda fidelidad.

Como ejecutante hemos dicho que Gottschalk ha llegado á una altura gigantesca: preciso es tener alguna idea del mecanismo del instrumento para apreciar en todo su valor las dificultades que vence sin vacilar jamas, con una precision y una limpieza que admiran, sobresaliendo sobre todo en la rapidez con que ejecuta en octavas, en tercias etc., y en el redoble y prolongacion de los trinos. La soltura de su mano izquierda es notable y por eso vence con ella grandes dificultades. Cuando ejecuta pasajes rápidos sus dedos parecen movidos por la electricidad y provistos de dobles yemas, unas rudas, de hierro, con las cuales produce sonidos estrepitosos, ecos roncos como el de las olas embravecidas que se estrellan, otras suaves, delicadas como las de un niño, con las cuales hace oir el leve murmurio del mar tranquilo, la música eólia del agua que corre entre piedras o el canto dulce de una mujer: á su voluntad el piano impone ó alegra.

Ahí está por ejemplo su brillante pieza *La Cacería*: una música suave adormecida al principio y luego juguetona, y llena de acordes que sorprenden por su efecto, anuncia la aparicion de la aurora: notas sueltas que sobresalen en medio del canto parecen imitar las gotas del rocío. Mas tarde el canto toma un carácter mas enérgico, se oyen rumores confusos que paulatinamente se van transformando en frases distintas, en tocatas que parecen ejecutadas por la tropa de caza: ya llegan los cazadores al punto de la cita, ya se oyen claramente el galopar de los caballos y los ladridos de los perros. Ha comenzado la caza del ciervo: la música parece pintarnos con sus estrañas armonías un terreno cubierto de bosques que emiten vagos sonidos agitados por el viento y de arroyos impetuosos: de vez en cuando se oye una tropa de caza, el galope de un caballo y los mil rumores de una cacería bulliciosa. El ciervo ha perecido al fin y por todas partes las fanfarras dejan oir los cantos de triunfo, que repiten los ecos de las montañas. "La Cacería" de Gottschalk es un bello poema campestre cantado en el piano.

La fantasía titulada *Old Folks at Home* contiene cantos sencillos impregnados de los sentimientos dulces que inspiran al corazon del artista los recuerdos de su patria: algunas veces esos cantos toman un carácter mas elevado, mas grandioso, como si el autor estuviera pensando entonces en la magnificencia del Misisipi ó en las inmensas praderas y los vírgenes y dilatados bosques de su país. El *Impromptu sobre el Cocoyé*, juguete de mucho gusto y no ecsento de dificultades, valió á Gottschalk un verdadero triunfo, pues fué llamado á la escena en medio de un trueno de aplausos, á cuya demostracion correspondió ejecutando inmediatamente su magnífica fantasía sobre motivos de *Lucia*, que fué la primera composicion suya que tocó en presencia de S. M. la Reina Doña Isabel Segunda.—En esta fantasía se da á conocer Gottschalk tal cual es, espresivo en los cantos, vencedor de las mayores dificultades, poseedor de todos los recursos del instrumento y escelente compositor.

Por último el "Carnaval de Venecia", de su composicion, es una de sus mas brillantes concepciones y una de las que mas honor le hacen como ejecutante. Hasta ahora habíamos creido que la idea del inmortal Paganini solo era dable realizarla en el violin, pero Gottschalk nos probó que el piano puede tambien imitar las voces humanas, las súplicas de una jóven, su regañona voz de un viejo, el canto enérgico de un mancebo etc., y todo eso en medio de una ejecucion admirable, casi incomprensible. Una observacion debemos hacer, porque redunda en pró del gran artista, y es que el instrumento en que tocó no es apropósito para que él pueda ejecutar á su satisfaccion, pues entre otros de sus defectos creemos notar en la fantasía sobre motivos de *Lucia* que por dos veces falló una nota alta, oyéndose en su lugar el ruido seco de la tecla. ¡Y sin embargo Gottschalk supero los inconvenientes del piano de una manera admirable! La escogida cuanto numerosa concurrencia, entre la que figuraba en gran número el bello sexo, colmó de aplausos y de bravos al gran artista y al terminar la última pieza mencionada una señorita lo obsequió con un lindo ramillete adornado con cintas.

La noche musical fué mas completa aun por la amable cooperacion de una señorita y de varios caballeros aficionados cuyo mérito hemos tenido muchas ocasiones de celebrar en el mismo local del Liceo, á cuya sociedad dan lustre. Esa señorita, doña F. de L., cantó dos piezas de tanto gusto como de difícil ejecucion, una aria de "Roberto el Diablo" y otra de la "Favorita," acompañada al piano por el señor Gottschalk y en su buena ejecucion demostró la simpática aficionada sus notables adelantos en el arte, para el cual debe á la naturaleza felices disposiciones. En ambas piezas fué muy aplaudida. Igual obsequio merecieron los señores don J. P. Mungol y don S. Boudet, el primero por una fantasía que tocó en la guitarra con el gusto y precision que se reconocen en él y el segundo por su precioso capricho sentimental dedicado á la memoria de su madre, ejecutado en el violin y acompañado al piano por el Sr. R. y E. El Sr. Boudet ha estado feliz en la composicion de esa pieza y su notable arco sabe espresar naturalmente los tiernos afectos del corazon de un hijo amante que piensa en su madre, muerta para siempre. Por último los señores Desvernine y Aristi, pianistas que tanto honor hacen á Cuba, y á quienes la Europa musical ha hecho debida justicia, contribuyeron al brillante éxito de la funcion acompañando al Sr. Gottschalk en dos de sus composiciones con la maestría que de ellos era de esperarse.

Nueva casa de baños.—Segun verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente en uno de los dias de la presente semana se abrirá al público la nueva casa de baños que acaba de establecerse en la plazuela de Belen, número 72. La estensa y populosa barriada del mismo nombre, cuyos vecinos no son menos sensibles al calor que los del resto de la poblacion, demandaba ya la instalacion de un establecimiento como el que nos ocupa y el dueño de él ha realizado completamente los deseos de aquellos construyendo en el hermoso patio de la casa que da frente á la puerta principal del cuartel baños separados verdaderamente *confortables*, adornados con sencilla elegancia y servidos como debe serlo cuando se propone un individuo servir al público seguro de que el público lo recompensará cual desea. Damos por lo tanto la enhorabuena á los vecinos de Belen, á quienes se les ofrece el medio de librarse en mucha parte con comodidad y economía de los abrasantes halagos de la estacion en que entramos. Los precios de abonos y baños sueltos son equitativos, como se verá en el precitado anuncio.

Corona fúnebre.—Sabemos de buena tinta que pronto deberá aparecer una "Corona fúnebre" á la memoria de la malograda Rosalía Bustamante. El pensamiento se debe á uno de nuestros jóvenes poetas y figurarán en ella firmas de los que con mejor éxito cultivan la gaya ciencia. El producto de la "Corona fúnebre" se destina á beneficio de los padres de Rosalía, de manera que la idea del mencionado jóven no puede menos de ser bien acogida por todos los que tanto gozaron con el indisputable mérito coreográfico de la Bustamante.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Miércoles despues de la Dominica II de Cuaresma.—Todos los versículos de los introitos de este santo tiempo pueden servir de jaculatorias muy devotas para este dia. El de hoy es el siguiente: Señor, no me arguyas en tu furor ni me corrijas en la ira: cuyas palabras son tomadas de uno de los siete salmos penitenciales que se cantaban los sábados en la Sinagoga, y que pueden mirarse como un modelo de súplica en tiempo de penitencia.

Santos del dia.—Santos Longino, mártir, Raimundo, abad, y Santa Madrona, virgen y mártir.—El primero fué judío y centurion ó capitan de cien soldados, el cual habiendo presenciado las tristes escenas del Calvario en la muerte de Nuestro Salvador no solo se convirtió á la fé de Jesucristo sino que convirtió á muchas almas, por lo que se enfurecieron los sacerdotes escribas y fariseos, y como deseaban oscurecer la gloria del Señor juraron vengarse del glorioso Longino, consiguieron aprehenderlo y en el acto lo degollaron. —El segundo nació en Tarragona: su vida fué edificante, pues ya cenobita, ya solitario ó religioso, siempre se manifestó virtuoso. Instituyó la órden de Calatrava y (lo que no habia sucedido hasta entonces) supo juntar el monacato con la milicia de tal manera que sus profesos al son de la corneta eran leones dispuestos á defender la causa de Dios en los campos de Marte y al eco de la campana parecian corderos preparados á ofrecer al Señor sacrificios de alabanzas en su templo. Falleció el dia 15 de marzo del año 1163.—La otra fué natural de Tesalónica y servia de criada á una señora judía de la misma ciudad que ofiendo de muerte á los cristianos atormento cruelmente á su sirviente para que abjurase su religion y no consintiéndolo la santa fué bárbaramente apaleada hasta que espiró. Tuvo lugar su glorioso martirio en el siglo VIII.

Además se refieren los Santos Aristóbulo, obispo, Menigro, Nicandro, Leocricia, virgen y todos mártires, Zacarías, papa, Propo, obispo, y Especioso, monge y confesores.

Misas solemnes.—El juéves: En el Monserrate al Sacramento y en la Catedral la de renovacion á las 8, oficiando el Sr. Doctoral, y la de feria á las 9, oficiando el Sr. Penitenciario: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en Belen despues de la novena: en el Cerro y Parroquia de Guanabacoa á S. D. M. con renovacion: en Sta. Teresa, Sta. Catalina y el Sto. Angel la de la novena de San José á las 7: en el Potosí á su título de 7½ á S.

Sermones de Cuaresma.—El juéves en el Espíritu Santo por el Pbro. D. J. B. de Rivas de 4½ á 5 de la tarde.

Corte de María.—Dia 16: Corresponde visitar á la Stma. Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. del Cármen en Sta. Teresa.

NOTICIAS VARIAS.

Puntadas por millones.—La industria de hacer vestidos en París está subdividida en 21 industrias secundarias y emplea diariamente 30,000 maestros y maestras y 60,000 oficiales y oficialas, que producen mercancías por valor de 241,000,00 de francos, equivalentes á 5 veces el presupuesto de la ciudad de París. Esta gran industria ocupa 30,274 hombres y 59,726 mujeres: sus jornales están en la escala de 75 céntimos á 12 francos: los distritos 3º, 4º, 6º y 7º son los mas poblados de estos artesanos.

Naufragio.—El *Eurotas*, vapor de la línea de Siria, perteneciente á las Mensajerías imperiales, se perdió el 1º de enero á las seis de la madrugada en la costa Norte del puerto nuevo de Alejandría, muy cerca del lazareto. Venia de Jaffa conduciendo un rico cargamento y sobre 400 pasajeros. Estos fueron trasladados con sus equipajes y las balijas del correo por el vapor *Lookxor* al lazareto, pero las mercaderías debieron perderse completamente, pues el 2 no se habian descargado y el *Eurotas* se hallaba sumerjido y abandonado por la tripulacion.

FOLLETIN.

GUDULA.

PRIMERA PARTE.

I.

Una noche la señora Teresa Denenseus, fabricante de tejidos de hilo y mujer de un rico notario de la ciudad, se ocupaba en asar el mas robusto pollo que se ha cebado jamás en los corrales de Amberes sin que le estorbara el cuidado de la cocina el atender y vigilar si entraba álguien en su tienda. Algunas veces si los aromas que despedia el ave llegaban á su nariz de modo que la hicieran temer se tostase demasiado las doradas pechugas de la desventurada víctima corria precipitadamente á dar vueltas a la pieza capital de su cena, pero volvia

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 13 de marzo por la mañana.	132	139
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	2	2
Muertos	0	
Existencia del 14 de marzo por la mañana. De cirujia	72	137
De medicina	65	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 13 de marzo por la mañana	75	76
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Existencia del 14 de marzo por la mañana		74

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 13 de marzo.

Ganados beneficiados.	Numero.	Mazaca.	Cerda.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 14
Toros	102	.....	.....	1475	17	22	
Bueyes	13	.....	.....	226	15	18	23
Terneros	15	.....	.....	143	6	21	
Cerdos	81	29	51	246	23	46 47 48	457
Carneros	31	.....	.....	31	16	30 31 35 38	310
Totales	247	29	51	2151	2	.....	790

REMITIDOS.

SINOPSIS MEDICA

escrita por don Vicente Castro, catedrático de clínica médica y patología interna de la Real Universidad de la Habana.

ARTICULO QUINTO.

(6) Confundé el doctor Castro en esta variedad dos formas distintas de manía, la llamada alegre con la fantasía.

En la primera, segun un célebre escritor, tienen los enfermos una alegría de alma constante; nada perturba su espíritu, ni los remordimientos de conciencia, ni los males del porvenir, ni la idea de la muerte; no desean riquezas, ni bienes de ninguna especie, y por eso constantemente juegan, ríen y cantan como si fueran los mas felices de la tierra: visten con elegancia, y muchos, hasta jeran jas las faltas que otras cometen en sus razonamientos.

No sucede lo mismo en la manía quimérica. De los que la padecen unos se creen archi-emperadores, otros Jesucristo, otros ricos siendo pobres, otros pobrísimos siendo poderosos, otros autores de milagros &c.; y como fuera de sus ideas favoritas raciocinan bien, sufren y gozan en este estado y tambien en los accesos de locura. Digalo don Quijote de la Mancha, que si un tipo de monomanía fantástica. Y si de la novela pasamos á la historia, Abel de Tables cita una monomanía quimérica que por milagro creyó tener el universo en las yemas de sus dedos y al mismo tiempo vertia abundantes lágrimas temiendo que sus dedos se rompieran y que se destruyera el universo. Se ve pues que por confundir el doctor Castro las dos formas precedentes de manía les atribuye á las dos un carácter que pertenece solamente á la primera.

(9) "La conjeneracion mental causada por el amor" no caracterizaria la manía erótica, porque el mas desenfrenado produce no solamente la manía erótica sino tambien la melancolía, la fantástica &c. Tampoco es síntoma característico de la manía erótica "el deseo vehemente de la contemplacion del objeto amado", pues el en uno de sexo se observa en los que aman en frenesí sin haber perdido la razon. Los enfermos de esta especie de variedad de manía erótica no siempre creen tener á la vista al objeto de su amor, pues los hechos prueban que muchos de celos, ya les escriben, ya preguntan á los que se les acercan cuando vendrán, y los esperan é impacientan, contando los minutos y hasta los instantes. El histerismo casi que acompaña con mas frecuencia á la manía erótica en que hoy limphomanía y satiriasis que en esta de que se trata aquí y en la cual realmente no hay apetito sensual.

(10) "La vesania, dice el doctor Castro, "se caracteriza por las ideas singulares de ser convertido en lobo, licantropía, en el otro sexo o en un animal diferente u objeto extraordinario." No es la monomanía llamada vesania por el doctor Castro la que presenta la forma anterior sino la hipocondriaca. En efecto, enfermos que padecen esta última, unos se creen transformados en lobos, otros en pollos, otros en gatos, otros en bueyes &c., y la mayor parte de estos desaseados toman la costumbre de imitar los animales á que se creen convertidos. Otros individuos que padecen la manía hipocondriaca créense que pertenecen al sexo opuesto, otros que tienen dos cuerpos, otros simplemente la mitad, otros que tienen el cuerpo de manteca, otros los pies de cera, otros creen que no tienen cabeza, otros que su nariz es de estraño tamaño, otros que tienen una serpiente en el estomago, otros que está á punto de morirse, otros que se han muerto, otros que tienen hidrocefalo un dedo, y se mundarán el dedo &c. Para ahora bien: lo que caracteriza á esta forma de manía no es la lesion de las facultades intelectuales que se encuentra en todas las demás, y mucho menos el que no haya en esa lesion predominio de ciertas emociones internas, agradables ó penosas, puesto que el predominio de esas emociones existe muchos veces. Lo que principalmente caracteriza á la manía hipocondriaca son "las percepciones erróneas y graves relativas al estado del cuerpo excitado por el sentido universal interno, que los sentidos externos no pueden corregir, tanto porque la atencion se fija esclusivamente en ellas desprendiendo todas las demás, como porque la razon estando ofuscada para la imaginacion, el enfermo no puede cumplir con sus deberes sociales."

Si el doctor Castro se hubiera acordado de que la manía hipocondriaca presenta la forma indicada anteriormente no hubiera dicho que faltaba en ella en mas de las veces el predominio de las emociones agradables ó penosas: tampoco hubiera cometido una errónea proposicion si hubiera recordado que esta manía está continuamente liga n con la melancolía, y que en esta y no en aquella *se observa que los enfermos no quieren ejecutar las operaciones indispensables, como el comer, el beber &c., y que practican un solo movimiento, repitiendo una sola y misma palabra; si hubiera dado por carácter de las dos el entregarse con asiduidad á una obra monótona é intelectual, pues los que padecen la melancolía abandonan fácilmente una ocupacion para pasar á otra, y en la hipocondriaca la entropica ya dijimos que tomaban las costumbres de los animales.*

José Esplerango y Cuéllar.

(Continuará.)

Brigada maniobrera de Artillería.

Por motivo de nueva organizacion vende el espresado cuerpo una partida de caballos, entre los cuales se encuentran parejas de mucho mérito; se enseñan á cualquiera hora del dia en el cuartel del mismo calle de Compostela, en donde el Sr. oficial de guardia dará razon.—De órden del Sr. Coronel, el teniente Alonso Román. 3-14

TRIBUNALES.

Por decreto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero, recaido á la comunicacion del Sr. alcalde mayor primero de Matanzas espedida en los autos del concurso de don Luis Antonio de Aguar, está mandado que por seis numeros consecutivos de este periódico se citen á todos los acreedores de Aguar para la sentencia de graduacion que se ha de pronunciar, Habana y marzo 9 de 1851.—Francisco Valerio. 6-10

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, auto mi, en el incidente á la testamentaria concursada de D. Gaycta y Abeo, formado para tratar de la citacion de los acreedores, está dispuesto se cite á los acreedores para la sentencia de graduacion que ha de dictarse en dicho espediente. Habana y marzo 10 de 1851.—Miguel F. de Porto. 3-12

Por decret proveido por el Sr. alcalde mayor quinto D. José Pelligero de Lemas, á consecuencia de las diligencias promovidas por D. Ignacio Reyes contra los herederos de D. José de Jesus Oliva, sobre saneamiento de la cantidad de 250$ en sus réditos, que resultan gravados en un potrero situado en el partido de Managua, de la propiedad del primero, se está mandado se convoquen por tres numeros consecutivos del Diario de la Marina, á los herederos de D. José de Jesus Oliva para que en el término ordinario despues del ultimo numero ocurran por sí ó por medio de apoderado representacion á hacerse cargo del traslado que se les ha conferido, apercibidos de que no haciéndolo se les harán las demás notificaciones en los estrados del tribunal, cuando el mismo pequeño como si se les hicieran en persona. Habana y marzo 10 de 1851.—Pedro Vidal Rodriguez. 3-12

AVISOS.

ENFERMEDADES CRONICAS.

El director de la casa de sanidad de S. Francisco recibirá consultas todos los dias de 12 á 2 en la oficina de la referida casa calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. Se curarán de raiz en 10 dias los dolores reumáticos, sobre todo los nocturnos: del gran número de tercianas y otras enfermedades intermitentes admitidos en el establecimiento, no hay un solo egemplar de haber vuelto el ataque despues de trascurridas 14 horas. Los dolores del estómago se curarán en pocos minutos. Los tumores escrofulosos, hidroceles, los aneurismas y las almorranas por métodos particulares. Las deformidades y dislocaciones de los huesos, las catrecheces, fistulas y todas las afecciones de las vias naturales, las enfermedades venéreas cualquiera que hayan sido su duracion, las úlceras y todos los males que suelen presentarse á un médico cirujano de muchos años de práctica, serán atendidos de la manera mas eficaz para conseguir su pronta y radical cura.

CURACION DEL VOMITO. Durante la última epidemia, la casa de sanidad de S. Francisco fue favorecida por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero enviando á ella la gente perteneciente á los buques de guerra, y los oficiales y facultativos del servicio quedaron satisfechos de los buenos resultados obtenidos. De los casos de cólera y fiebre amarilla que se recibieron al principio de la enfermedad todos sanaron. A causa de la notable salubridad del local no tuvo éxito funesto ningun caso de los admitidos al principio de la enfermedad, procedentes de tierra ó de los buques existentes en puerto.

Los que quisieren pasar á dicha casa para curarse pueden hacerlo con la seguridad de que el consuelo y aun utilidad en la asistencia serán los mismos que puede gozar una persona rica en su propia casa, y por un precio sumamente equitativo. 30-2Mz.

EL Dr. CHURCHILL

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba n. 128 entre O-Reilli y Empedrado, donde sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en cirugía como en medicina especialmente de las afecciones del cutis y del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 91-13D

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

El doctor Finlay, oculista,

calle del Prado núm. 51.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 6m-24D

El doctor Gumera,

Profesor de Medicina y Cirujía de la Facultad de Barcelona.

Vive en la calle de la Amargura N. 11 Habana.

DON JUSTINO VALDES CASTRO, profesor de medicina y cirujía, participa á sus amigos y al público en general, haber regresado á esta capital y fijado su residencia en la calle de Luz número 31, donde ofrece sus conocimientos. Las enfermedades que comprenden sus estudios especiales son las del bello sexo, la fiebre amarilla ó vómito negro, las afecciones nerviosas, las de los niños y las sifilíticas. Horas de consultas todos los dias de una á tres de la tarde. 30-2m marzo

ENFERMEDADES VENEREAS.

D. Francisco Matias Ruiz, profesor de medicina, natural de S. M., miembro de varias sociedades científicas nacionales y estrangeras, ofrece sus conocimientos al público de esta capital.

Sus estudios especiales comprenden *las enfermedades venéreas de toda especie*, bien sean recientes ó inveteradas, bien complicadas ó sencillas. Pero no creyendo á propósito el uso de pomposos anuncios que refieran sus resultados en los hospitales de *Europa y América, ha querido presentar al público hechos recientes* que no dejan duda de la especialidad de sus estudios en este ramo de la ciencia; y á invitacion del Sr. Síndico del hospital de San Juan de Dios, ha asistido algunos enfermos de los mas graves de la Clínica; y sus buenos resultados constan de los testimonios que ha obtenido.

El Sr. Ruiz presenta pues hechos, que el público no dejará de apreciar: vive calle de O-Reilly núm. 108, donde oye consultas á los pobres, gratis, los jueves y domingos de 12 á 2.

COPIA DE UNO DE LOS TESTIMONIOS.

Cerca de 4 años hacia que me hallaba padeciendo del modo mas horrible, efecto de un vicio sifilítico; las úlceras sin número me cubrian completamente de los pies á la cabeza, dolores atroces no me dejaban dormir, la fiebre me consumia sin cesar, un enflaquecimiento extremo me tenia sin fuerzas, y el abatimiento consiguiente me postraba y afligia sobremanera. En vano se me sometió en los hospitales, á la mayor parte de los métodos específicos preconizados; algunos de sus brevages llegaban hasta desmayarme; pero en mal no cedia, mis accidentes se agravaban; no tenia curacion. En el archivo de la sanidad militar consta la baja de inútil para el servicio, que se me dió por incurable, y así me compuerto de órden superior al hospital de San Juan de Dios. Con tan terrible fallo adquirí la certeza de que debia morir de aquel mal; contemplé con la mayor desesperacion que mi cuerpo moria en partes, desaparecia á pedazos; llegando mi pesar á su colmo porque padecia sin esperanza de prolongar mi vida.

En tan triste estado me pusieron en el mismo hospital á disposicion del Dr. D. Francisco Matias Ruiz. Yo bendeciré siempre aquel dia que contemplo como el de mi resurccion. El Dr. Ruiz, con el auxilio de Dios, me ha restituido una vida con la que yo no contaba. Doy por ello *gracias al Todopoderoso* y bendigo al Sr. Ruiz por todos los dias de mi vida. A los tres meses de curacion salí del hospital completamente curado. Los que saben pueden cerciorarse completamente: mi cuerpo entero es hoy un libro abierto donde se lee todo lo pasado; las cicatrices recientes todavía, indican la lepra que cubria mi cuerpo y las mutilaciones que he sufrido. Perdí la mitad de la nariz, mas de la mitad de la oreja derecha, parte de la izquierda y otras varias porciones de mi cuerpo.

El Sr. Ruiz para la curacion de tan graves males no ha empleado el hierro ni el fuego, no ha cortado ni cauterizado ni me ha administrado desagradables pócimas de ninguna clase: su procedimiento es tan sencillo como fácil tan inocente como seguro.

Vivo en la calle de O-Reilly núm. 103, en casa del mismo Dr. Ruiz, y en voz creo con mi exhibicion á todos, protestando que mi ardiente deseo es que todos los que padecen de esos males alcancen el beneficio inmenso de que yo disfruto, y cuyo agradecimiento durará toda mi vida.—Ramon Requeijo. 14-11

INTERESANTE AL PUBLICO.

Curacion de la supuracion de las encias.

Oca, en la mitad de personas al laboratorio de D. Tomás Chassagne, calle del Obispo n. 95 á consultas sobre esta enfermedad, creo hacer un bien en publicar que muy recientemente el dentista para curarla.

La supuracion de las encias es mas comun en los hombres que en las mujeres. En Europa los hombres están afectos á este mal desde la edad de 20 años en adelante; las señoras por diferentes motivos padecen esta supuracion. En este pais existe con mal por igual en ambos sexos; esta vez los jóvenes tienen supuracion en las encias, á menos que estén muy abandonados y que tengan la boca y los dientes cubiertos de una costra de sarro; solo en este caso la compresion del sarro con las encias puede causar una supuracion superficial; y para evitar esta se quita el sarro y así no puede ocasionarla; lo mismo resulta á una persona que tenga una fistula que desaparece con la extraccion de la muela enferma.

Si en la esta enfermedad local y no como la suponen muchos, producida por el virus venereo ó el escorbuto, se puede curar pronto y radicalmente con su principio, que es tan sencillo de suponer al alcance de todos, es cura de dentista, cura de médico y cura de cirujanos dentistas, con acuerdo del facultativo este para administrar los medicamentos internos y aquel para la parte que le corresponda.

Si la caza y el sarro destruyen las dentaduras, la supuracion de las encias tiene la misma propiedad y todavía se puede decir que es mas dañina destruyen paulatinamente la dentadura, en tanto que la hace sin dolores, mientras que la supuracion de las encias causa ningun dolor se introduce en los alveolos y los destruye; en tanto se mueven los dientes, el contacto de una quijada con la otra causa dolor y de ahí resulta la enfermedad, hallándose la persona en un estado fatal sin saber conocido la enfermedad hasta despues de hecho el daño, ni tampoco ni mal gusto en la boca por las mañanas, y en algunos un olor fétido. Llegada á tal estremo esta enfermedad no tiene recurso y la perdida de los dientes es infalible.

Los que dudaren de la esplicacion que va hecha pueden ver á todos los autores que tratan de la supuracion de las encias, como son Fauchar, Bacuet, Alibibran, Chambly y otros muchos.

Las personas que padezcan esta supuracion y quieran librarse de ella en muy corto tiempo pueden acudir al mencionado establecimiento: igualmente para todas las demas operaciones de la dentadura, donde serán atendidas con la mayor finura.

COPIA DE LOS TESTIMONIOS

Certifico: como he sido curado por el cirujano dentista D. Tomás Chassagne, de una supuracion de encias. Habana y setiembre 25 de 1851.—Juan J. Tolon.

Certifico: que Mr. Chassagne me ha curado una supuracion de encias que padecí seis meses, habiendo por lo tanto conservado mi dentadura. Habana 14 de febrero de 1851.—F. Morejon.

Certifico haber estado padeciendo por mas de 5 años de una supuracion de encias tan tenaz, que fueron ineficaces para contenerla cuantos remedios se me recomendaron, y que habiendo acudido por consejo de algunas personas al laboratorio del dentista D. Tomás Chassagne, este ha logrado curarme completamente, viéndome hoy libre de tan molesta cuanto peligrosa enfermedad, la cual habia causado ya tanto daño y tomado tal incremento que se hizo indispensable el sacrificio de limpieza para salvar y asegurar el resto de la dentadura. Habana y febrero 25 de 1851.—J. M. de Cárdenas

Certifico haber sido radicalmente curado por el profesor cirujano dentista D. Tomás Chassagne, de una supuracion de la dentadura que padecia hace mas de un año, habiendo quedado en tan perfecta sanidad, limpieza y brillo, como antes de padecerla, y aseguradas las piezas amenazadas del mal. Habana 10 de marzo de 1851.—Juan Arnao. 3-7

30-16P

DOLOR DE MUELAS.

Rafael José Rodriguez, primer sangrador del Real hospital Militar de S. Ambrosio, hace presente á este respetable público que continúa empleando el elixir anti-odontálgico de su propiedad con mas resultados cada vez mas satisfactorios: cabiendole la gloria de manifestar que con este sencillo remedio ha logrado en un año que hace lo ha triunfar de tan molesta enfermedad, evitándole á los pacientes el acerbo dolor de las operaciones que demanda y las tristes consecuencias á que por ellas suelen esponerse. El mejor garante que puede presentar de la eficacia de dicho elixir, es el testimonio de los hechos, para cuyo efecto conserva en su poder la reunion de muchos que hacen relacion á las personas que han sido curadas en el citado año. Vive en la calle Real de Jesus María n. 94, donde pueden ocurrir á dejar aviso los que gusten ocuparle; en su defecto podrán hacerlo en la calzada del Monte n. 111, donde habita el cirujano dentista Francisco Rodriguez, quien con el auxilio del mismo medio logra despues orificar las muelas que han dolido, seguro que jamás vuelven á molestar, como lo tiene acreditado en varios individuos á quienes ha operado.

NOTA.—Sin éxito favorable no se cobrará retribucion: se prodigarán servicios gratis á los pobres. 8-10

DON ELIGIO VEDDER,

cirujano dentista,

CALLE DE O-REILLY NUMERO 96.

Agradecido á los habitantes de la Habana, Matanzas, Cárdenas &c. por haberle favorecido durante once años en esta Isla, participa que sigue desempeñando con el éxito que tiene acreditado *todas las trabajos y operaciones de su arte que se recomiendan* tanto por la buena cura de los dientes postizos como por la duracion (que hay personas que los han llevado once años).

Sus precios son sumamente equitativos; el oro que usa es del mejor.

Tiene un surtido completo de polvos y aguas para conservar la dentadura y encias. 60-4Mz

Don Juan de la Torre, médico homeopata, ha pasado su habitacion á la calle de Neptuno núm. 43, entre las de Amistad y Aguila. 8-15

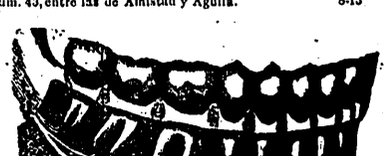

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PROPIEDAD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales los coloca sin dolor. Los personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas las encia en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un polvoro estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes le da una blancura esquisita.—Espérar para el dolor de las muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muelas á toda hora, y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-5Mz

CASA DE HUESPEDES

Española y americana, de Mrs. Pitman,

14, FINSBURY SCUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan:

El Sr D. Cristóbal Murrieta.
" " Pedro de Zulueta y Compañía.
Los Sres Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lexarcegui.
" " E de Lizaoli y Compañía.
" " J. M. Saenz.
Los Sres Darthez y hermanos.
" " Seller, Harazon y Compañía.

Año 21 F.

AL PUBLICO.

EL CIRUJANO-DENTISTA CRESPO, discípulo del célebre Marmont de Paris, y antiguo practicante del acreditado profesor Mr. Charles Blakeley, de la Habana tiene el honor de participar á sus amistades, clientes y al público en general que habiendo cerrado del interior de la isla, se ha establecido en la calle de O-Reilly n. 82, entre las de Baraza y Villegas, última cuadra entrando por la puerta de Monserrate, donde ofrece de nuevo sus servicios á las personas que quieran honrarle ocupándolo en todo lo concerniente á su facultad, para lo cual se halla completamente habilitado. 30-16 feb.

A LOS VIAJEROS

ESPAÑOLES.

Hotel español en Lóndres.

"D. José Bastida, natural de Córdoba en Andalucía, dueño del HOTEL DE COMERCIO, n. 25, Percy Street, Tottenham Court Road, ofrece á los viajeros españoles é hispanos americanos las ventajas de buen servicio y equidad que pueden encontrarse en Lóndres en los establecimientos de su clase. Las personas de negocios y los viajeros encontrarán en este hotel las noticias y direcciones que necesitan 6 ms. 9D

INTERESANTE.

Los Sres. hacendados que necesiten brazos útiles para las labores del campo, pueden ocurrir á la calle de Cuba n. 228 á imponerse de las condiciones bajo las cuales la empresa de Fejoó Sotomayor, admitirá ofertas de trabajadores *respecto de los trabajadores* contratados por Barcoma, pues que ha llegado ya la primera expedicion de ellos, á mas de asegurar sin escepcion los demás que sean convenientes, es oportuno el comercio, prudencia y tino que se nota en la que se ha recibido ahora dias.

Si ahora que aun se entregarán dichos trabajadores por cuadrillas de 25 hombres ó mas su capataz para el mejor órden, arreglo y facilidad en las tareas á que se les destine; que asimismo no podrán ser contratados para las labores de campo, en las cuales se exigirá durante tres meses de aclimatacion, y que á los asociados se les exigirá un guardar del reglamento de colonos del Excmo. Sr. Capitan general, Marques de la Pezuela, que asegura el cumplimiento en el trabajador y el patronato de que estos se persuadan de que cuentan con suficiente garantía para conseguir de aquellos el bien de sus compromisos, si la moralidad y seguridad de los trabajadores contratados y el estar acostumbrados á los rigores mas parecidos del campo en el medio del España, no inspiraran en el particular la mas completa confianza. 15-12

BEURLING Y COTERA

RETRATISTAS EN FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO, tienen su gabinete en la calle de O-Reilly n. 91 esquina á la del Aguacate, donde se encuentran los originales retratos de los mas distinguidos personages de la Habana: el general D. José de la Concha, el con Cabello y Esa. S. I. Sres. Obispos de la Habana y Nueva-York, los eminentes artistas Sra. Da. Matilde Diez, Sr. Catalini y señorita Da. Rosalia Bastamante &c. &c.—Advierten á sus amigos y favorecedores y al público en general que no se entrega ningun retrato que no esté bueno. 30-26F

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERREOTIPO.

Tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 69, junto á la puerta del Monserrate, donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene escistente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. 30-24F

Atencion, que interesa.

Don José Perez de Lozo, profesor de escritura, se ofrece á sus amigos y al público en general, para los que deseen adquirir en un término muy breve la letra inglesa, cursiva, comercial, bastardilla, redonda y una elegante y suelta propia para señoras; pasen á la calle de Baraza núm. 2, donde informarán. 4-15

Don Santiago de Labatut,

agente de varias fundiciones, que vive siempre en la calle del Tenpadillo núm. 9, ruega á los señores hacendados que se recuerden de lo que les ha ofrecido en el Diario de la Marina y Gaceta de la Habana con respeto á toda clase de aparatos para ingenio. 4-15

MARAVILLA

DE LA OPTICA Y DEL DAGUERREOTIPO.

ESTEREOSCOPIO.

SE ACABA DE RECIBIR una tintura de este ingenioso aparato para vistas y retratos y de cajitas estereoscopias para colocar en mas pulito que uno ordinario, un retrato estereoscópico que tanta ilusion produce que se cree ver á la misma persona retratada. En el mismo establecimiento se sacan dichos retratos con todos los requisitos del arte y de la ciencia necesarios para conseguir el efecto apetecido: así como toda clase de retratos y grupos tanto en fotografía como en daguerreotipo. Se invita á las personas que gusten enterarse de esta nueva aplicacion del daguerreotipo, á que se sirvan hacer una visita al establecimiento de fotografía y daguerreotipo de D. Eugenio Lacroix, calle del Obispo n. 87 última cuadra hácia el Monserrate, inmediato á la calle de Villegas. 15-15

FOTOGRAFIA.

DAGUERREOTIPO Y ESTEREOSCOPIO.

" D. EUGENIO LACROIX, de Paris, calle del Obispo n. 87, última cuadra hácia el Monserrate, inmediato á la calle de Villegas Retratos, grupos, copias, vistas de todas clases y tamaños y á todos precios, tanto sobre cristal, papel &c. como sobre planchas metálicas. Escoji de surtido de prendas de todas clases para colocar daguerreotipos. Enseña el arte y por lo reune en este establecimiento todo lo mas completo y perfecto relativo al arte de la fotografía en todos sus ramos 15-12

IMPORTANTE.

La sombrerería calle de S. Ignacio esquina á la del Teniente-Rey n. 54, que hasta hoy se titulaba de Abrapeita y Martinez, se ha trasladado á la misma cuadra y calle de S. Ignacio n. 80, frente á la botica de San Juan, donde se guardan esponen los efectos militares de todas armas y de particulares, con la equidad que hasta aquí, como lo verán aquellos que le han favorecido y desean continuar honrándola con su asistencia. 30-14mz

A los Sres. Comerciantes. La fábrica de tabacos La Valentina, se ha trasladado á la calle Cerrada de los Sitios n. 29, esquina á la del Campanario Viejo. 8-12

RETRATOS A 8 RS.

Mr. Ricaud avisa á sus amigos y al público en general haberse mudado de la calle de Dragones esquina á la del Aguila, á la calle de la Amistad n. 71 entre la de S. Rafael y S. José, donde su nueva luz ofrece mas ventajas en las fisonomías, pareciendo enteramente miniaturas. 30-1Mz

DAGUERREOTIPO

con vivos colores, por un sistema nuevo.

D. Juan Gimenez continúa haciendolos á precios moderados y de todos tamaños, en la calzada del Monte n. 61, establecimiento de ropa La Minerva de Oro. Horas de trabajo de 9 de la mañana á las 4 de la tarde.—Tambien se enseña el arte 15 7

TINTORERIA. La antigua del puente de Chavez calzada del Monte n. 171 casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en sacarle de un todo toda clase de manchas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le conocen. Tambien se encargará tanto de escribir que por la esperiencia decidirá á su propietario combinacion se conserva mucho tiempo sin ocasionarse, á 2 rs. la botella y 2¼$ la docena y 1$ el garrafon. 30-2 Mz.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Los Sres. Flor y compañía tienen el honor de avisar á los amantes de la horticultura que acaban de trasladar su almacen de la calle de la Amargura á la de O-Reilly, frente á la Isla de Cuba, n. 101; se abran tambien de recibir un surtido grande y magnífico de vegetales los mas nuevos. Consta de mas de 50 clases, 25 variedades de naranjas enanas llamadas Dos Toilette de dames, una rica coleccion de dalias llamadas Paris con inglesa y francesa, y muchas en retonos y en flor, un gran surtido de árboles frutales, semillas de flores y de hortalizas: todas estas plantas han sido cultivadas en Argel (Africa) á fin de facilitar su vegetacion y aclimatacion en los paises tropicales.

Los Sres. Flor y compañía esplican al público visite su establecimiento, pues en él garantizan las especies de vegetales que ofrecen. Harán espediciones al interior de la isla y fuera de esta y todos los pedidos serán ejecutados con el mayor cuidado y eficacia.

Distribuirán catálogos á todas las personas que tengan á bien visitar su establecimiento. 15-1

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 20-7Mz

RETRATOS AL OLEO

POR D. SANTIAGO DE JONGH,

calle del Obispo n. 92, entre Villegas y Aguacate frente al establecimiento El Pobre Diablo. 24 horas adelante se dispensa el importe. 30-3Mz

LAPIDAS DE NICHO.

El Sr. Boulin, escultor, avisa al público haberse trasladado á la marmolería de Barcea, calle del Obispo n. 123, haciéndose siempre cargo de cualquiera trabajo de escultura, particularmente los adornos de las lápidas de nicho. El público, puede satisfacerse de sus buenos trabajos reconociendo las tapas de nicho que existen en el Campo Santo, las cuales han merecido la aprobacion de los inteligentes en estos trabajos.

Precio corriente de las lápidas p. nicho.—De mármol blanco de primer órden igual á las demás 7$, Idem estatuario 12, idem marmol negro 14, las letras á real fuerte mas, idem doradas á real y medio, idem de relieve en otro, real y medio, relieve ó aplomada tres mas, la lápida esculpida ó grabada de cualquiera dibujo se harán á un precio muy módico. 30-26F.

EMPRESA DE OMNIBUS

TITULADA EL TRASPORTE

Linea de esta ciudad y la de Santiago de las Vegas.

Hasta el 24 del presente mes de marzo salen los coches de esta línea de sus respectivos paraderos, que son en esta capital la plazuela de las puertas de Tierra y en Santiago la plaza de la parroquia, á las 6 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Las papeletas para los asientos se espedirán en la peletería de la Seiba contiguo á la ferretería que está en la calle Real del Monte frente á la calle del Acuela frente á la tienda de ropas de Tomás.—En dicho punto pueden ajustar el coche los pasageros que tengan de antemano adquiridos sus asientos.

En Santiago tambien se hallarán papeletas en el hotel titulado Los Dos Mundos.

REAL COLEJIO DE HUMANIDADES

DE JESUS.

Calle de Bernaza número veinte y ocho.

DIRECTOR D. JULIO D. DE VARONA.

Recuperado el antiguo crédito de este seminario, y con él la confianza de los padres de familia, merced á sus brillantes resultados que han producido la constante aunque eficaz y el mas decidido empeño por la enseñanza, tanto en el plantel de colegio de enseñanza, como en el de educacion, que asegura el reposo en el hogar domestico y el cumplimiento de los deberes necesarios, cada vez mas completos, de los profesores de *inteligencia y notoria moralidad*. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, conforme al reglamento del colegio. 15-9

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO sobre plancha metálica y sobre papel, perfeccionados con colores, se hacen en la calle de O-Reilly n. 19, al lado de la Isla de Cuba. En este establecimiento se encontrará de venta el retrato del celebre violinista Paul Julien, sobre plancha y papel. Se venden artículos del arte. 15-12

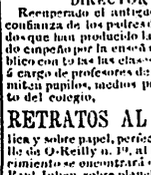

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguar n. 70, entre Obispo y Obrapia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-21F

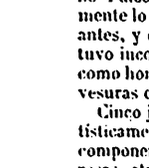

HOTEL DE LOS DOS AMIGOS. Mesa redonda á las 9¼ y á las 3½. calle de Cuba n. 121

HOTEL DES DEUX AMIS. Table D' HOTE á heures ½ et à 1½ Rue de Cuba n. 121

HABANA.

En este hotel, montado con toda la comodidad y decencia, se encontrarán á todas horas del dia una mesa puesta para los Sres. pasageros y demas personas que gusten dirigirse á él.

Se corina á la española y francesa y se despacha cantinas para afuera.

La modificacion de los precios unido al aseo y buen servicio de este hotel, prometen á su dueño una feliz resultado. Se admiten personas á comer en mesa redonda. Los que gusten honrar este establecimiento se lo merecen que quedarán satisfechos. 30-15F

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data: abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrados; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer bien en lo que posee, debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar alguna cuenta dudosa, sobre, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partesion y division en una testamentaria ó cualquier caso ó operacion aritmética, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguar n. 53 ó en la de O-Reilly n. 22, en la inteligencia de que lo que se ofrece al público para dichos cálculos es perfecta satisfaccion, pronto hacerlo por estipendios moderados y tener quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interes. 12 ms. 9M

LA TUTELAR.

Compañía general española de Seguros Mútuos

SOBRE LA VIDA.

El aumento que tiene esta filantrópica institucion en todas partes es tal, que á esta fecha, segun las noticias recibidas de la Direccion por el correo último, el capital suscrito ascenderá á 4 millones de pesos, representado por unos catorce mil suscritores.

En todos tiempos no hemos abstenido de hacer comentarios, pues en las instituciones verdaderamente útiles, las cifras hablan.

No es esta una especulacion que da resultados inmediatos, pero las personas previsoras que ven un aumento considerable de capital para dotar á sus hijos en algunos años, con pequeñas imposiciones anuales, se alen de todas partes, á formar parte de esta institucion.

Las oficinas de "La Tutelar" establecida en la calle del Obispo n. 21 están abiertas para todo el que desee suscribirse. En las mismas se darán todas las esplicaciones que se pidan y prospectos gratis. 30-11-Mz

Aviso al público.

Empresa de berlinas para Guanajay, San José de las Lajas y Santiago de las Vegas.

La empresa de berlinas situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, avisa á este respetable público que continuan las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente.

De esta capital á la de Santiago salidas dos coches al dia 1º á las 6½ de la mañana y el segundo á las 4½

Un mayordomo y enfermero para un ingenio en la Vuelta-Arriba; calle de la Amargura núm. 59. 3-15

A don José Gutierrez de Aceli, en la calle nueva de O-Reylly tabaquería del Templete para comunicarle un asunto que le interesa: le impondrá Gabriel Libron. 4-15

Un buen cocinero, lavandero, planchador con toda perfeccion, criado de mano, desea colocarse vive calle de la Lamparilla n. 55, donde impondrán. 3-15

HILAS.

Se compran en la botica y droguería de San Juan, calle de San Ignacio n. 14.

TAMBIEN se desea comprar una negra general costurera y un negro general cocinero. 12-14

Una buena nodriza de buenas costumbres y abundante leche, solicita acomodarse para criar un niño á media leche; calle de Mauricio n. 136 informarán. 4-14

Una señora inglesa ó americana, se solicita para cuidar unos niños; informarán calle de S. Salvador de Orta n. 97. 3-14

Comprar dos negras jóvenes, una general lavandera y cocinera y la otra con principios: calle de Mauricio n. 100 informarán.

Un acomodo para coser ó para una de llaves, solicita una señora de regular edad, tiene muchas personas que informen de sus buenas costumbres: calle de Compostela n. 65 informarán. 6-14

Una criandera blanca ó de color, se solicita. Calle de Cuba n. 5. 4-14

Un farmacéutico ecsaminado, solicita una colocacion para esta ciudad ó para el campo: en la botica del Cristo informarán. 4-14

Alquilar una negra cocinera, que sea de buenas cualidades, quedándose á dormir en el acomodo y no pasando el precio de 12$: calle del Monserrate entre las del Tejadillo y Empedrado, baluarte que está frente al cuartel de Milicias ó Salvaguardias. 2-14

Se dan 2000$ al uno por ciento hipotecando finca urbana: tienda de ropas La Montañesa, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo informarán. 3-14

En la barbería de la calle del Obispo frente la plaza de Armas núm. 3, se solicita un oficial. 4-15

A don Jose Perez Carrion en la calle del Refugio núm. 21, para enterarle de un asunto que le interesa mucho. 4 15

Una buena costurera, bordadora y caladora, tejedora en toda clase de bordados y calados, desea colocarse en una casa decente, tiene personas respetables que respondan de su trabajo y conducta: calle de Lamparilla n. 53, impondrán. 6-15

A don Juan Bautista de Urizar, natural de (Gorlin), para un asunto que le interesa: calle de Carpineti cerca del muelle, en casa de los señores Arana y comp. 15-15

Un negro se solicita comprar, jóven, sano y sin tachas con oro y calesero: calle del Consulado n. 20, primer cuarto entrando por la Punta. 15

ALQUILERES.

DOS solares cercados de mamposteria, con agua corriente y un hermoso colgadizo de 40 varas: calzada de Belascoain entre las calles de San Rafael y San Miguel tren de caballos. 15-26

UNA criada, cocinera y sercicial muy humilde, en 14$ al mes: calle de la Concordia n. 45. 4-11

PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS EN GUANABACOA dos hermosas casas recién fabricadas y aumentadas este año situadas en la calle de la Cerería una cuadra del paradero de los carros de Nin y Pons. La una compuesta de hermosa sala, comedor, 11 cuartos, cocina, despensa, lavadero, caballeriza para 6 bestias, cochera para 6 carruages, pozo, aljibe, 3 grandes patios y cuantas comodidades puedan desearse. La otra compuesta de sala y 4 cuartos, despensa, cocina, lavadero, caballeriza, pozo, entrada de volante &c. Informarán en la alcaldía primera de esa villa. 6 10

EN uno de los mejores puntos de Jesus del Monte una hermosa casa con 4 cuartos, muy buena sala, zaguan, gran patio, pozo de agua, caballeriza y todas las comodidades que desear se puede: en el callejon de Carpinetti frente á la puerta del mismo hombre, informan de vivevaz calle de Cambrera n. 80 8-11

CUARTOS altos y bajos muy decentes y cómodos con asistencia: calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana. 4-12

UN negro buen calesero: calle de Mauricio número 54 informarán. 3-12

UNA buena criada, regular lavandera y cocinera y para todo servicio, muy aseada y humilde: en la misma se alquila un cuarto con ventana á la calle: calle de la Amargura n. 32. 4-12

UNA NEGRA gangá, parida de 15 dias y con su negrito en 17$, apesar de llevar su cria, por ser una negra de excelentes cualidades: calle de Chacon n. 24. 6-12

UN CALESERO de pareja y se compra una casa que su valor no pase de $1000: calle del Sol n. 71. 4-12

UNA NEGRA de nacion, buena lavandera y planchadora, se alquila ó vende, puede verse en la calle de la Estrella n. 156, en donde está, en la actualidad acomodada: tratarán de su ajuste en la calle de la Salud n. 14. 4-12

UN HORNERO Y PANADERO general, un excelente tabaquero en distintas vitolas y otros negritos, desde 7 años hasta la de 12, propios para paje por su bonita figura, ó para el servicio de mano, tambien se venden: y un tabaquero de mendeo, cortado en 30$ libres para el vendedor. Calle de la Reina núm. 123. 8-14

UN NEGRO de nacion general cocinero, fiel, humilde y sin ninguna tacha, á lo cual se responde, á peticion suya se vende ó se alquila, calle del Obispo fonda La Noble Habana, puede verse 4-15

UNA NEGRA jóven, bonita presencia, regular cocinera, entiende del aseo de una casa y cuidado de niños, y es ágil para cuanto quieran aplicarla: calle de las Virtudes núm 34. 3-15

UN NEGRO escelente calesero de una y dos bestias, de buena conducta y muy formal: en la casa n. 70 calle de la Reina impondrán. 4-15

UN NEGRO jóven, cocinero de un ordinario, propio para el servicio de la mano ó lo que se le quiera aplicar por ser muy fiel y humilde: calle de Dragones n. 92. 4-15

HABIENDO desistido el dueño de la casa n. 38 del pueblo de Marianao, de ocuparla en la próxima temporada de baños, ha decidido alquilarla por lo que lo hace presente á las personas que lo han deseado ó al que la necesite, para que ocurran con tiempo á cerrar el contrato: calle de O-Reilly n. 87. 3 12

UNA CASA para la próxima temporada en Marianao, en el mejor punto de este pueblo: tratarán de su ajuste en la calle de Empedrado n. 4, almacen de vivveres. 9-7

UNA NEGRA de 16 años, para cuidar niños y servir á la mano: calle de Escobar n. 67, entre Concordia y Virtudes, darán razon. 4 14

UNOS HERMOSOS ENTRESUELOS en la calle de los Oficios esquina al callejon de Justiz con una accesoria que le da entrada por el mismo callejon, muy frescos por tener ventanas á las dos calles y por su capacidad propios para un escritorio: impondrán en la misma casa.

UNA CASA nueva con dos cuartos, sala, comedor y cocina, por la temporada en Guanabacoa, en 6 onzas: calle de Cadenas esquina á la de San Juan, loma de Sta. Rita, dos cuadras de los baños: impondrán en la calle del Empedrado n. 27. 4-14

DOS NEGROS, uno calesero de una bestia y servicial á la mano, y otro para una bestia: calle del Tejadillo n. 60. 4-14

EN UNA CASA PARTICULAR y decente unas habitaciones altas y al interior, ventiladas y aseadas, con toda asistencia ó sin ella: calle de Aguiar n. 15. 4-14

UNA casa de tabla en el Cerro, sita al costado derecho de la iglesia, y tambien se vende: la enseñará el portero del colegio de niñas que está al otro costado y del ajuste tratarán en la calle de S. Ignacio n. 97 30-15F

UNA casa en Guanabacoa calle de Palo-Blanco esquina á la de Luz, con mucha estension, portal, zaguan, gran sala y 5 cuartos, la demás servidumbre, agua corriente, y buen pozo con delicadísima agua, calle del Empedrado n. 7 de 9 á 12 del dia. 10-4

UN NEGRITO con principios de cocina, muy buen criado de mano y esperto en el servicio general de una casa, responsiendo de su formalidad: en la misma una negrita de 10 á 11 años para cuidar niños ó lo que quieran aplicarla: calle de la Amargura n. 49. 3-15

VENTAS DE FINCAS.

Una casa en Guanabacoa calle de Corral-Nuevo á la otra puerta de la albeitería, ó se alquila: calle de Dragones esquina á la de San Nicolás; botica de la Aurora impondrán. 10-4

Una estancia de 2¾ caballerías de tierra con fábricas de mamposteria y teja y mucha arboleda, situada en el partido de Buenavista: darán razon en la tienda de ropas titanda la Luisa, calle de Candelaria n. 14, Guanabacoa. 9 7

Buen negocio.—Por mamposteria y teja, situada en la calle del Aguila esquina á la de la Mision: el terreno es propio, compuesto de 9 varas de frente y 20¾ de fondo: dista unas dos cuadras de Tallapiedra y es á propósito para cualquier clase de establecimiento, como lo hay en la actualidad, siendo su producido mas del 1 por 100 mensual: calle del Campanario Viejo n. 129 impondrán. 4-11

Por ausentarse su dueño se vende un terreno yermo, esquina á la calle de las Virtudes y calzada de Belascoain, frente á la plaza de toros, que tiene á la calzada 38¾ vs. y por la calle de las Virtudes 53: el que quiera comprar pasen á ella ó en casa n. 60, calle de Manrique que tambien se vende de 8 á 11 de la mañana y por la tarde de 2 á 5, sin intervencion de tercera persona. 15-26

Una casa calle de los Paritos núm. 16, frente de mamposteria compuesta de un cuarto de solar, 7 vs. de frente y 40 de fondo, en el número 29 de la misma calle darán razon. 4-15

La casa n.º 77 situada en la calle Real de la Salud; esquina á la de Escobar, donde existe una bodega, tiene cinco cuartos, cochera, caballeriza, suelo propio y arrimos de por mitad: en la misma casa n. 77 informarán, sin intervencion de tercera persona. 4-15

Dos casas de mamposteria y tejas, recien fabricadas en el Cerro, calzada de Palatino, marcadas con los números 70 y 71, una de ellas con solo tres cuartos seguidos y uno al fondo, buen pozo y baño; la otra con solo tres cuartos, en 600$ libres para el vendedor: calle de los Cuarteles n. 11, y la llave se halla en la misma calzada donde están situadas, casa de D. Joaquin Beltran. 4-15

La casa número 183, calzada de San Lázaro acera opuesta, tal mal, fabricada á la moderna, tiene una hermosa sala, comedor, 3 cuartos, cocina y demás menester, toda de mamposteria y azotea, en el mínimo precio de 1,050$, reconociendo un el terreno 500$ mas de imposicion, ganando de algo ler 16$ mensuales que es un bonito producto: en la calle de la Concordia n. 109 impondrán: se vende para arreglar un negocio. 4-14

Una hermosa casa acabada de fabricar, propia para la temporada de baños de mar, con 10 varas de frente y 14 de fondo, de tabla y teja construida en cuadro con el portal de teja, situada en el barrio de Concha con el frente á la bajada distante dos cuadras de la calzada de Jesus del Monte y una de la mar, los seis solares contiguos de plátanos, agenda fértil de manantial con que poder regar, frente á la calle de Perez, lindando por el N. con la de Rodriguez, por el E. con la de Campeche y por el O. con la de Ensenada: se vende ó alquila: informará en la escribanía de D. Bernardo del Junco, D. Desiderio de Arpon 6 10

Un ingenio en la jurisdiccion de Güines, mocendo á mano los paraderos del ferro-carril, con 35 negros útiles, regulares fábricas de teja, tren y trapiche, boyada y todos los demas utensilios necesarios, 5 caballerías de caña, monte firme y lucido potrero de cercado de piedra. Está moliendo en la actualidad, y no sirve de su escasa fuerza podrá hacer sobre 800 cajas de azúcar calzada del Horcon, frente á la pila n. 328 darán razon de 10 á 2. 4 12

Una casa de mamposteria, tabla y teja, sita en la calle de la Gloria n. 198, es propia para establecimiento pues hace esquina á dos calles por su mucho fondo y esta cuadra de la calzada del Monte: informarán calle de las Pulgras n. 11. 4-12

La casa n.º 142 de la calle de S. Rafael, con dos salas, una alta y tres cuartos, la otra baja con zaguan, cinco cuartos, cocina, letrina, caballeriza para dos bestias, con trece varas de frente y cuarenta de fondo, tasada en cerca de 1300$, se da en 650$ libres, deduciéndose en ellos la imposicion del terreno: en la misma impondrán, se acaba de construir y no enagena por no poderla vivir su dueño. 3-11

Un medio solar compuesto de 14¾ vs. de frente y 25 de fondo, sito en el mejor punto de la ciudad de Matanzas, calle de Contreras, en la Marina, frente á la fonda El Siervo de oro: tratarán de su ajuste en la Habana calle de Aguiar n. 76, y en Matanzas almacen de muebles de Caballero hermano, calle del Rio. 15-14

Dos casas de tabla la una situada en la calle de San Pedro número 35, y la otra de mamposteria sin techo en la misma calle al número 10: tratarán de su ajuste en la calle de las Lagunas número 18 estramuros. 4-15

VENTAS DE NEGROS.

Un escelente negro como de 18 años, de buena presencia, mas que regular cocinero, fiel y humilde, sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarle, en 650$ libres para el vendedor: calle de Curazao n. 31. 22

Una negrita de 5 á 6 años de edad, muy bonita, propia para un regalo, sana y sin tachas, ó se cambia por una buena cocinera, devolviendo la demasía: calle de Luz n. 74 impondrán. 4-11

Una mulata de 21 años, chica y costura, en 625$ libres para el vendedor, sin relaja, y en 31 onzas una negrita de 12 años, con mas que principios de batea, costura y planchado inmejorable para los niños, sanas y sin tachas por marchar su dueño á la Península: calle Nueva de la Cárcel n. 15. 4-11

Diez negros generales de campo, dos de ellos son criadores jóvenes, sanos y de arrogante presencia: tambien dos negras de 15 á 20 años, de campo, muy bonitas: calle de Aguiar n. 76 impondrán, 4 11

Una negra general lavandera, una negrita de 10 años, 4 negritos de 10 á 15 años, un negro panadero y otro jornalero que paga 6 rs. fs., de 21 años: calle de S. Isidro n. 78. 5-11

Una negra criolla de 25 años, de 40 dias de parida, sana y sin tachas, con su cria, de buena y abundante leche y dispuesta á criar, buena lavandera, mejor costurera y acostumbrada á servir Sras, fiel y humilde excelente criada de mano: calle de Aguiar n. 76 impondrán. 4-11

Una negrita de 12 años, ágil para el servicio domástico: impondrán en la calle del Aguila n. 195 de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-11

Un negro jóven, escelente zapatero de hombre y mujer, sano y sin tachas, en 750$, libres para el vendedor: impondrán en la calle de los Oficios n. 10. 5-11

Cinco negros de campo y estancieros, por su ajuste y sin responder por estar su dueño ausente: calle de los Oficios n. 10 impondrán, 5-11

Una negra criolla, general costurera de señoras, escelente criada de mano, coartada, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haberla comprado así: en la razon en la calle de la Industria n. 12. 4-15

Un negro buen cocinero, sano y sin tachas, coartado en 700$: calle de Jesus María n. 25 intramuros impondrán. 3-15

Una negra general de campo, y cuatro negritos criollos de 12 á 15 años, propios para lo que quieran aplicarlos: calle de S. Isidro n. 10 informarán. 4-15

Un negrito de corta edad, propio para paje y cuanto quieran aplicarlo: calle de S. Miguel n. 106 informarán. 4 15

Una mulata jóven de buena presencia, costurera y cocinera, buena servicial de mano: una negrita de 11 años muy bonita y cariñosa para los niños, con principios de costura: calzada de Galeano n. 122 informarán.

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora de hombre y muy r, buena cocinera de un ordinario, jóven, de buena presencia, muy fiel y humilde. Otra buena cocinera lavandera y planchadora, general en el servicio de casa, entiende de costura, tambien jóven y de nacion. Un negrito de 4 á 5 años, muy bonito, propio para enseñarlo á todo por ser muy vivo, todos sanos y sin tachas, pues se responde á todo: por su ajuste entendo de la vareel n. 5 impondrán de 3 de la mañana á las 4 de la tarde. 3-14

Un mulato criollo de Puerto Rico, de 20 años, de muy buena figura, oficial de albañil, calesero de una bestia y en la actualidad está aprendiendo de pareja, escelente criado de mano y principios de sastre, se dará en precio equitativo por acontentar su dueño, está en el mismo Puerto sin techo en la misma calle al número 10: tratarán de su ajuste en la calle de las Lagunas número 18 estramuros. 4-15

Una negra criolla, como de 19, años de arrogante presencia, con general costurera y cortadora, regular en batea y vestir, sale peinar y prender Sras sana y sin tachas, respondiendo á todo: calle de la Obrapia n. 111. 4 11

Una mulatica de 6 años, muy garrida y bonita, propia para un regalo ó enseñarla al servicio de mano, por su aspecto: calle de Compostela núm. 62.

Cinco negritos desde 12 á 15 años propios para dedicarse á cualquier oficio, un chamito de 10 años calesero, un mulatito principe de cocinero, 4 negritas de 12 á 14 años, 4 negras lavanderas, planchadoras y cosineras, todos sanos y de buena moralidad: calle de la Amistad núm. 120 frente al Campo Militar, se podrán ver de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 15-10

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 166. 4-12

Una negra buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera: en 550 pesos libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin necion á redibitoria: calle de Compostela núm 40. 4 11

Una mulata general cocinera, lavandera, planchadora, costurera, bordadora, entiende perfectamente peinar Sras., muy propia para este servicio por ser jóven de 19 años, limpia, sana y sin tachas: calle de los Oficios núm. 55 impondrán 8-7

Dos negritas de 10 y 11 años, de muy bonita presencia, servibles de mano: calle de S. Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 8

Una negra criolla, superior lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, entiende algo de costura, de buena presencia y robusta, en 700$ libres para el vendedor, sin necion á redibitoria: calle de la Habana n. 145, pasada la de Luz. 8-9

Una negra de 12 años, con principios de costura y criada de mano, muy sana y robusta en 30 onzas libres: se pondiendo á todo: calzada de Galeano n. 77 entre San Miguel y Neptuno informarán. 3-14

Un negro general calesero, sano y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor y se alquila una negra con principios de batea y para los trabajos domésticos en 11$. Calle de la Industria n. 106. 4-12

Un negrito y una negrita los dos de 10 años, y una negra de nacion, de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera: y se alquila un negro buen cocinero para el campo ó la ciudad; y en la misma casa se alquilan dos cuartos con proporcion, para personas solas con asistencia ó sin ella: calle de la Pocota n. 65. 6-7

Una negra criolla de muy buena presencia, jóven de 18 á 20 años, muy apta regular lavandera y planchadora, principios de cocina y costura, humilde y bien enseñada: responde á todo, calle del Tejadillo núm. 46. 4-14

Una mulata de 28 años, de arrogante presencia, escelente costurera de hombre y mujer, buena servicial de mano, inteligente en el manejo de una casa, con el mas conocimiento de batea y cocina, con su hijo de uno y medio años, mulato completo y muy lindo, sanos y sin tachas, la prueba en 750$ y el segundo en 175 libres para el vendedor. En la calzada Real del Monte núm. 177, impondrán. 4-11

Una mulata de 15 años regular costurera, sana y sin tachas, es muy buena de su propia para el servicio de una casa, y con la ventaja que no da de llegar del campo y nunca ha salido ó á la calle, en el colegio de señoritas calle Cerrada de Santa Clara núm 22 4-11

VENTAS DE ANIMALES.

CABALLOS sueltos y parejas para carruages y tambien de sillas. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" (antes La Española) sito frente á las puertas del mismo nombre. 6-7 1P

Una pareja de caballos, en la casa n. 1, calle del Obispo, se pueden ver y tratar de su ajuste.

El que quiera montar un caballo del pais, de verdadero gusto, que se dirija á la calzada de Galiano n. 123, inmediato á la Zanja, jontan tren de caballos, donde se vende: en cuanto á sus cualidades bastará decir que tiene 5 años, 7 cuartas 3 dedos y educado en picadero. 4-11

PAJAROS.

El dueño de la coleccion sito en la calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba, es como de correspondar á la deferencia que recibe continuamente de los Sres. aficionados, no sesa de proporcionar cantos pájaros lo es posible, y es recomendar al público que se lleve demostrado, con el loable objeto de complacerlos, teniendo hoy la satisfaccion de ofrecerles el nunca bien celebrado Calomino, conocido en todas las naciones como superior á los demás por el indisputable mérito de imitar la voz humana y el canto de todos los animales, teniendo á estas par incitarida la belleza de su color tornasolado de violeta salpicado de blanco y carmesilla. El lindo Pitirero de tamaño y color agradable un bonito Periquito, canto alto, agradable y fácil de aprender á hablar. El no menos Rompe Piñas, los hermosos Sinsontes reales de color mosáico y de otros, los siempre celebrados Espinoles cantadores de las Alortunadas, y las criaderas de Chiamcales y Chiamcalas además de los Chinchinveales de Cornuella, los siempre queridos Malvises de las montañas de Santander y los hermosos Sinsontes, Ruiseñores, Negritos, Pomeranias del Pinal, Azulejos y perdices Marisperas de colores vivos nacidas en los campos de la perla de las Antillas, los Gorriones, Parditlos y palomas grandes de Mallorca, las criaderas de Canario y Canario de color y calidad inmejorable lo mismo Canarios y Canarias sueltas, muy en proporcion, un hermoso degollado, compuesto en Sevil por una persona de mucho gusto con el objeto de regalarlo aquí y un regalo de su mayor interés le privó de escapar del Sitio de Sevilla, los pajaritos de Cuba, Cotorras y un canto poco comun en los de su clase, tiene la gracia de decir Pepillo, Pepito Cardenales cantadores de color punzó: tambien de punzó, ceniza y pardo, y de amarillo, verdoso y negro. Calandrias, Oropendolas, Mirlos, Mirlas y oficiales de Méridas, que despues de las dos pintas, que tienen en las alas no parece realmente un par de chirlecitas, corresponde su canto alto y agradable. Las tan famosas de Tilo, los pitirojos, los dientes encendidos con lima acabados en puntas, desde cuya fecha falta del poder de su encargado que vivia en la calle de Gervasio, no ha concedido mas que dos amos y no sale como se llama el que hoy tiene: se gratificará con UNA Y MEDIA ONZA DE ORO al que lo entregue en la calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes, ó bien dé noticias que sean ciertas de donde se halla. 8

MUEBLES &.

QUITRINES, TILBURIS. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" (antes La Española) sito frente á las puertas del mismo nombre. 6 1P

ALMACEN DE MUEBLES DE BEDOYA.

Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la Bomba, se acaba de recibir una factura de hermosos tocadores de última moda con espejo grande para señora, lavamanos de forma nueva y elegante, hermosísimos escaparates de espejo y una partida de costureros de varios precios, que se darán muy baratos. 6-7 1P

MUEBLES BARATOS

HORROROSA REALIZACION

DEL ALMACEN DE MUEBLES, CALLE DE VILLEGAS NUMERO 22.

En este establecimiento infinidad de muebles de todo nuevo como de poco uso de todas clases y precios que tiene, que se han promovido á sus dueños vender á precios sumamente baratos. Tambien se halla una gran partida de hierro y cobre, de superior y sutiles y necesarios del mundo. 119 12N.

REALIZACION El dueño del Buen Sastre de Londres y París calle del Obispo núm. 105, por realizar una factura de lámparas de velas y aceite, del mismo modo venderlas á un precio muy barato: las personas que deseen obtener la moda de dichas lámparas, bien lo han aprovechar del precio, los pido son muy bonitos y de cuenta. 5-15

Tambien se halla una gran partida de escobillones franceses que vender por menudeo y docena surtidos. Se alquilan para bailes, saraos, quinqués y arañas. 30-15

UN QUITRIN en buen estado, casi sin tener poco uso, con ella y arreos de plata en precio comodo: igualmente un potro de 7 cuartas, entero y de trote manso, enseñado en picadero: calle de la Concordia n. 111. 4-15

UNA PARTIDA DE SILLAS de montar ya usadas con sus cinchas, estribos y grupera, á 38 4 rs. una, bocados de piedra pulida á un peso una, bocados de pierna derecha á 4 rs. uno, cabezones á 4 rs. uno, todo muy barato: calzada del Monte n. 36, talabartería de Iznaceno. 6-1

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la pomada del *Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janin, Guibin, Farnier Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en El Telégrafo Médico, tomo 4º se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapia número 18, y en la de Santa Catalina calle del Obispo núm. 39. Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons y Guimerá*, podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapia n. 71, Habana. 7 P.

LA PALMA.

ESTABLECIMIENTO DE VIVERES.

Calle de la Muralla n. 32 entre las de Compostela y Aguacate, contiguo á la cerería de Mestre.

D. Justo Nuñez de Villavicencio participa á sus amigos y al público que se ha hecho cargo del mencionado establecimiento.

En él se encontrará siempre un completo surtido de todos los renglones de primera necesidad por mayor y menor.

Igualmente habrá un segundo acopio de los mejores jerezes y vinos entre los que se cuenta el superior de Champagne, rosquinas de Jerez, moscatel y Oporto. Sardinas almendras ingesas, entre estas pedidas pues (chirlanos), trufas (hongos) cebollas y espárragos de Leibeck, mantequilla nueva del Norte en latas, aceite de Florencia y Nice, fruta conservadas francesas y españolas y todos aquellos artículos correspondientes á esta clase de establecimientos.

Superiores aguardientes añejos, blanco en terrons y polvo y quebrado de los mejores ingenios de esta Isla por mayor y menor.

Café en grano y molido de clase escogida.

Vinagre de S. Vicente y cañamo superior y aceite de oliva de España.

Teniendo por norma equidad en los precios y exactitud en el peso, no duda merecer la proteccion del público, siendo de servirle lo fresco y particular de los efectos. 6-11

CARRUAGES, CABALLOS Y ARREOS.

Por ausentarse su dueño para la Península, se vende una carretela que ha rodado muy poco, con avanzo de cristales y decantera para abierta, está con bastante gusto de modo que tapando el asiento delante no en dentro dos personas amigas: fuerza sin negarse ni ser necesario el avanzo, en cuyo caso van cómodos: se pone al abrigo del agua, construida en Paris á lo fresco, muy ligera y fuerte al propio tiempo, con lanza para pareja y limonera para un solo caballo. Una pareja de caballos del Canadá que no han cerrado, sanos, sin tener sabido alguno, de excelente estampa, negros, muy nuestros y acostumbrados, pues llevan cerca de dos años en esta ciudad. Dos juegos de arneses de tiro completos, unos de medio uso, muy ligeros, construidos en el Norte, y otros que apenas se han usado construidos en Paris, de charol y adornos de metal dorado á fuego con mantillas galonadas de oro fino. Tambien se venden dos juegos de libreas completos: se advierte que se enajena todo junto. Puede verse todo, todos los dias de 3 á 5 de la tarde, en la calle de la Obrapia n. 97, donde se dará el precio. 11M

UN ESCAPARATE de caoba enteramente nuevo y se da en bastante proporcion por no necesitarlo su dueño: calle de la Lealtad núm. 3. 4-11

TRES PARES DE CENTRIFUGAS americanas, y 2 pares del sistema francés á precios cómodos: en la calle de San Salvador de Horta núm. 2 darán razon los Sres. de Arrieta. 4-14

¡¡GANGA!! Un quitrin propio para el campo ó uso diario por su solidez y buenas maderas, se da en precio mas que módico por tener que ausentarse su dueño: calle del Campanario Viejo núm. 160 entre la Salud y la Reina. 4-14

CIMIENTO ROMANO. Se vende de cinco varas superficiales 5 58 barras: calle de Mercaderes n. 8. 6-14

TINTA DE IMPRENTA de todas clases en envases de una arroba y de 10 libras, se vende en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-06

AFRECIO muy superior acabado de recibir del Norte, se vende por mayor y menor: calle de Cuba número 31. 15 26

BUEN NEGOCIO.

El establecimiento y cantina, situado en la calzada Real del Monte número 70, esquina del Indio, se enagena por no poderlo asistir su dueño: bien se admite un socio que reuna la circunstancia de conocer en cocina: informarán en el mismo ó en la plaza del Vapor, casillas números 31 y 32. 15-1

En la peluquería La Smolenska, calle de la Muralla n. 90, frente la tienda de ropas La Palma, se encuentra un surtido de cartas para los bailes de máscaras, como asimismo pelucas, barbas y bigotes postizos &c, y sigue siempre el corte de pelo á peseta. Niños llorones se gorra elástica iguales á los vendidos hasta el dia. 30-12F

FRAZADAS DE LANA legítimas, de la acreditada fábrica de Granier de Montpellier se venden en casa de los Sres. Mongonga, Ducatel y Cp.: calle de San Ignacio n. 100. 4-F

MUEBLES. Habiéndose recibido un elegante surtido, se venden á precios equitativos, en la tienda de San Ignacio n. 75, entre la Plaza Vieja y calle del Sol, frente á la hojalatería Venecieta Habanera. 15-3

Atencion á los fabricantes de cajones.

Tablilla para cajones de tabacos, habrá constantemente una grande partida para todas vitolas, la que se expenderá por mayor y menor á los precios mas equitativos que se han visto hasta el presente: calle de la Industria n. 140. 30-11-F

DATILES

legítimos de Berbería en cajitas y cartones, muy superiores: mantequilla en latas de 1 y 2 libras estraida muy rica; se expende en el almacen de víveres de los señores R. vuelta y hermanos, plaza Vieja n. 93 al lado del Gallo. 15-4

CHAMPANGNE SUPERIOR.

Por los últimos buques llegados de Francia se ha recibido una partida en cajas y cametas de medias botellas. En la calle de San Ignacio n. 109. 28

COBRE EN PLANCHAS para clarificadores y costados clavos de cobre y plancha para forros: en casa de S. C. Bornbom y compañía, calle de Mercaderes n. 8. 10

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Pomada del Dr. Guimerá.

ESPOSICION METODICA-ALFABETICA

DE LAS

Enfermedades de los ojos

que se han presentado hasta el dia en las clínicas oftalmológicas y que han sido coronadas con buen éxito por medio de la pomada anti-oftálmica: D. *Miguel Pons y Guimerá* Profesor de medicina y cirugía de la Facultad de Barcelona é incorporado á la Universidad de la Habana; socio de las academias nacionales de medicina y cirugía de Barcelona, Palma de Mallorca, Lyon y Marsella, socio de honor y mérito de las academias de Escalapio, Quirúrgica Matritense, Cesaraugustana y del Instituto Palentino; socio fundador de la academia Quirúrgica Mallorquina, corresponsal del Instituto Médico Valenciano, de las sociedades médicas de la Flandes Oriental y de la Occidental, de Lisboa, Malines, Tours y de la provincia de Amberes; miembro de segunda clase de la Sociedad de Vacunas de Paris, director único y propietario del periódico "El Telégrafo Médico" &c.

Enfermedades inflamatorias de los párpados.

Blefaritis mucosa, granul. ca, granular y ciliar (1).—Entropion escesivo por una inflamacion verdadera.—Pliegues, tumores, herpes, quiste bulbo-ciliares.—Granulaciones vesiculares y carnosas.—Orzuelo.

Neurosis de los párpados.

Blefaroptosis.—Blefarospasmo.

Enfermedades del aparato lagrimal.

Encantis inflamatorio.

Inflamaciones del globo del ojo.

Capsulitis y lentitis aguda.—Conjuntivitis franca, catarral, escrofulosa y dermatósica.—Coroiditis crónica.—Escleritis.—Iritis aguda y crónica.—Keratitis superficial, intersticial y profunda.—Oftalmias generales de toda clase, incluso la contagiosa, egipcia ó de Egipto.—Retinitis de varias clases.

Neurosis del globo del ojo.

Amaurosis, en la que la coloracion del ojo no ha indicado una lesion profunda de la retina.—Diplópia.—Hemeralópia simpática é hidiopática.—Midriasis hidiopática.—Miodeópsia, ojo y móvil.—Nictalopia nerviosa.

Enfermedades resultantes de inflamaciones ó de otras modificaciones pathológicas.

Cataratas incipientes y morgagnianas.—Absorcion completa obtenida en algunas otras clases y recojerla en las semilas.)—Edema de la conjuntiva.—Hydroftalmia incipiente.—Hipopion.—Manchas de la córnea. (Nubes, Albugo, Leucoma, Onyx).—Pannus mentiranoso.—Pterygion.—Staffiloma transparente é incipiente de la córnea.—Ulceraciones de la córnea.—Neroftalmia.

Lesiones funcionales del globo del ojo.

Miopia dependiente de un vicio de la facultad sensitiva de la retina ó de un estado espasmódico de los musculos oculares.

Habana y febrero de 1854.

NOTA.—Las personas que necesitaren mas pormenores sobre el particular podrán dirigirse á mi casa, calle de la Obrapia n. 74 en donde recibo consultas de 10 á 12 de la mañana.—Dr. Pons y Guimerá.

(1) Cuando las afecciones de los ojos son simpáticas ó sintomáticas de otras enfermedades, se aunilia la accion de la pomada del Dr. Pons y Guimerá con la medicacion interna que estas reclamen.

ALMACEN DE MUEBLES DE GONZALEZ Y CA

Calle de la Habana n. 172, casa conocida por de Barranqui

Teniendo que hacer varias reformas el establecimiento se realizan todos los muebles que contiene, entre ellos una gran factura de muebles franceses de ultima moda que se venderán á precios nunca vistos. 121-12N.

DOS ESCA PARATES de caoba, de moda y uno de muy poco uso, en la calle de Jesus María intramuros número 52 impondrán. 4-15

POR NO PODERLA ASISTIR su dueño se vende la mueblería sita en la calle de las Virtudes número 17, ó bien se admite un socio: de todo se darán proposiciones en la misma. 2 4-15

ATENCION.

En el establecimiento de víveres de los Sres. Arana y Cp., calle de Carpinetti cerca del muelle, se han recibido ricos chorizos de Vizcaya, vino tinto de La Rioja y un buen surtido de botellas de pimientos de morro de vaca: las personas que gusten surtirse de dichos artículos lo harán en el citado establecimiento, donde se venden por mayor y menor á precios arreglados. 30-14m

NIÑOS LLORONES,

Tapetes para mesas y pianos y un completo surtido de juguetes de goma elástica, se acaban de recibir y se venden por mayor y menor con mucha equidad en la tienda de La Luna, calle de Mercaderes, junto á la Plaza de Armas. 8-10

GUAGUA,—Un tabladillo nuevo de hacer de buen tiempo y á todo costo, con todos sus avíos de varillas, cuerdas y molino, en precio ínfimo por no necesitarlo su dueño: en la calle del Obispo n. 29, tienda de ropas entre la calle de la Habana y Aguiar. 6-10

SILLAS, SILLONES, MECEDORES y otros muebles de medio uso, se dan en proporcion: calle de Compostela n. 155 informarán. 5-11

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Hormas de hierro para parar azúcar, se encontrarán de todos tamaños y de la mayor solidez en casa de los señores Mangonga, Ducatel y Comp.: calle de San Ignacio número 100, y en Matanzas en la de los señores Marchal y hermano. 26Oct.

UN PIANO DE MESA, NUEVO, de escelentes voces, de 6½ octavas y construido en una de las mejores fábricas de Nueva-York: por ausentarse su dueño se da en precio sumamente módico: calle de la Obrapia n. 119 informarán 8-9

LEGITIMOS

Patentes inglesas de oro, de lo mejor que ha venido hasta la fecha, se venden garantizados á precios sumamente bajos por querer realizar pronto una partida: en la relojería de J. Mermin, calle de Mercaderes n. 6 entre las de Obispo y Obrapia. 15-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO una acreditada chocolatería, cafetería y azucarería, con negros ó sin ellos, situada en